PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,986 || Montevideo, Miércoles 18 de Diciembre de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 163.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo

ALMANAQUE

Miércoles 18—Nuestra Señora de la Esperanza—Témpora. Vigilia.

Sol sale 4 horas 45 minutos—pónese 7 horas 10 minutos; luna llena el 19.

Van 352 dias del año transcurridos, faltando 13.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 18

1828—Las tropas brasileras abandonan la ciudad de Montevideo dejando en ella solamente 1500 soldados, de acuerdo con lo estipulado con el Imperio, y haciendo otro tanto los argentinos.

1838—El general Oribe protesta desde Buenos Aires, de la renuncia que elevó á las Camaras el 23 de Octubre, y se declara Presidente legal de la República.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Gran compañía cómico lírica española, dirigida por el primer actor José Palmada.

Hoy miércoles 18—Ruido de campanas, Camino de flores, El Indiano, La Patria Chica.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y dias festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches Domingos y dias festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

EDEN TEATRO—Calle Yacaré núm. 12 —Compañía de comedias y vaudevilles napolitanas, dirigida por el actor cómico Camilo Trantini—Todas las noches función y variación de programa. Precios de las localidades: entrada con asiento $ 0.20, entrada general 0.10.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—"Gounouilhou"—Baños de mar, frios y calientes, únicos en Montevideo, especialidad en baños sulfurosos. Cerrito núm. 3, frente á la Universidad.

GUIA COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88,
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Páz.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 183.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.

MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.
VICENTE LUBRANO Y C.ª—18 de Julio 354.

Casa de limpieza y mudanzas

ANGEL P. MONTALDO.—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 13.

Depósitos de cereales

COLLAZO Y GALLO—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amueblados para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado. —Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandi 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 308. 1810pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión testamentaria de D. Roberto Augusto Ferber, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.º de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2031-oct1.v2en

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Justino Andrade, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2408-v-en.4

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, se hace saber al público que la almoneda que se habia anunciado para el dia cinco del entrante mes de Diciembre, de una fracción de campo ubicada en el departamento de la Florida, compuesta de un área superficial de seiscientas hectáreas dentro de los límites del lote letra D. adjudicado á doña Maria Porcina Terra, en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, según plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara, á saber: Por el Norte, en parte el Rio Yi y arroyo del Pescado desde su barra en el mencionado rio hasta la barra del afluente del Pescado, denominado Molles del Pescado y una linea que va de este arroyo al de Illescas dividiendo con el lote E. adjudicado á doña Inocencia Amaro da Silveira, se ha transferido para el dia 19 del mismo mes por nueva resolución de este Juzgado, motivada por pedido del ejecutante respecto á la necesidad de precisar mejor la ubicación de la fracción de 600 hectáreas á venderse y que se determinan en ésta forma. La fracción de 600 hectáreas á venderse el dia jueves 19 del entrante mes de Diciembre á las 2 p. m. en almoneda y en la puerta de este Juzgado, por el Alguacil del mismo, asistido del Escribano Actuario, se ubicará en esta forma: por el Norte el rio Yi, por el Oeste una linea que partiendo del codo que forma el expresado rio, á la altura de la Estación núm. 260 del plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara, que obra en los propios autos de la ejecución, cruza por el Cerro de la Calera hasta encontrar el camino Vecinal, á la altura de la Estación 332 del expresado plano; por el Sud el referido camino Vecinal y por el Este la propia ejecutada señora Porcina de Terra, cuya fracción de 600 hectáreas de campo ha sido tasada á razón de $ 40 la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código Civil, y que los interesados pueden examinár el título de la propiedad que se venderá y su ubicación en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, radicados en este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 28 de 1907.—Juan P. Musto, actuario. 2406-nov.28-v-dic.19

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Camblon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 29 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2411-nov.29-v-dic.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico Luis Scampini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 10 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2474-dic.10-v-21

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Rodriguez Suárez y Elisa Echevarría, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 11 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1185-dic.11-v-dic.23

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha cesado la incapacidad de don Rufino Ortiz, por auto de fecha 4 del corriente, que se transcribe lo mismo que la vista del señor Fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces. Señor Juez: Dado lo que resulta del informe facultativo de fs. 13 corresponde que V. S. declare que ha cesado la curaderia de don Rufino Ortiz, V. disponiendo además que se proceda de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 402 y 390 del C. C.—Montevideo, Diciembre 12 de 1907.—V. N. Martinez —Montevideo, Diciembre 13 de 1907.—Vistos con el señor Fiscal, y téngase su dictamen por resolución del Juzgado.—Martinez.—Se proveyó y firmó, etc.—Antenor R. Pereira, escribano público.—A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 14 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2505-db 16-v db 26

COMERCIALES

AL COMERCIO—En escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Solano A. Riestra, he vendido á don Esteban Sellanes la casa de comercio que tenia en esta ciudad, en los ramos de joyeria y relojeria. Los que se consideren mis acreedores, pueden presentarse á reclamar lo que se les adeude en la casa número 276 de la calle Sarandi, dentro de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 2 de 1907.—Eduardo Ruiz. 2447-v-dic-31

LICITACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS—Llámase nuevamente á licitación por el término de quince dias para la compra del vapor "Guarda". El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de ésta oficina.—Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el dia 28 del corriente á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 13 de 1907.—La Dirección. 2484-dic.12

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Aviso—Teniendo necesidad de telas para forros, entre-telas botones y demás avios para la confección de mil cuatrocientos (1400) uniformes para la policia de la capital, se llama á propuesta de los citados artículos, para proveer durante la primera quincena del mes de Abril próximo venidero, de acuerdo con la muestra ó similares á ésta que se encuentran en la Jefatura á disposición de los interesados.

Las propuestas, con las muestras y precios, deberán presentarse en todo el dia 20 del corriente, en el despacho del señor jefe político para ser sometidas á la comisión encargada de informar.—Montevideo, Diciembre 14 de 1907.—P. A.: Horacio Labandera, oficial 1°. 2501-db 14-v db 20

VARIAS

VOLANTA AMERICANA—En buen estado, fuerte, probada, se vende.

Ocurrir á esta imprenta á las iniciales S. R. 2341-nb-4

Casa en venta

Se vende una casa con 4 piezas dividida en 2 casas con todas sus comodidades, en el «Barrio Kruger» calle Municipio núm. 102 y 104 y Vilardebó.

Ocurrir Reconquista núm. 183—Almacén. 2234-v. D.-19

SE ALQUILA la conocida Casa de Comercio con 82 cuadras de campo contigua con aguadas permanentes, propiedad de Pedro L. Ramos, en el departamento de Flores, sexta sección. Ocupada actualmente por los señores Naoler y Chalelo, que se les vence el contrato el 31 de Diciembre del corriente año. Con explendido salón de almacén con cuatro piezas más, contiguas, todo de material. Hoy es el mejor paraje del departamento para comercio, por la posición que ocupa la casa, y rodeada de explendido vecindario. Para tratar: dirigirse por carta á su dueño estancia «Santa Elena» por via de Durazno á Porongos, ó á los señores Balparda y Ca., Avenida de La Paz número 10 —Montevideo.—Pedro L. Ramos. 2157-v-db.30

CASA QUINTA—Se vende ó se alquila una en el Camino Larrañaga al sur. Próxima al tranvía de la Unión, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Juan C. Gómez 198. 2316-nb 19-v.db 19

SE ARRIENDA—Un campo de 1150 hectáreas, próximo á la Estación Isla Mala, aparente para una lechería. Se venden las existencias. Por informes: ocurrir calle Juan Carlos Gómez núm. 38. 2354-v-19dic.

VACAS LECHERAS CON CRIA CHICA —Se venden. Ocurrir "Migone y Cia.". Estación Canelones. Los dos teléfonos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Concurso de fachadas 1905-1906—Montevideo, Noviembre 28 de 1906—Se avisa á los propietarios de la capital que quieran tomar participación en el concurso establecido por la ordenanza aprobada por la Junta E. Administrativa de fecha 3 de Junio de 1905, que deberán presentar á esta Dirección, antes del dia 30 de Diciembre próximo, la fotografía de la fachada de sus edificios, ubicación de éstos y nombre del arquitecto, ingeniero ó constructor, autor del proyecto, siempre que ellos hayan sido terminados en el año corriente antes del 30 de Septiembre ppdo.—La Dirección. 2425-db-2

AGENCIA DE TIERRAS-(En liquidación)—Se invita á los accionistas á concurrir á la reunión que tendrá lugar el 27 de Diciembre á las 4 p. m. en la calle de Sarandi núm. 205, para: A. Integrar la Comisión Liquidadora. B. Enterarse del Informe que sobre el estado de la liquidación presentarán los miembros de la Comisión Liquidadora. C. Resolver sobre la forma de la liquidación definitiva. — Montevideo, Diciembre 10 de 1907.—Los miembros de la Comisión Liquidadora. 2472-dic.10-v-dic.28

AVISOS

Banco de Londres Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res	» 1.100.000	»	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 dias de aviso	1 o/o	anual
» » 3 meses fijo	3 o/o	»
» » 6 »	4 o/o	»
» » 12 »	4 o/o	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o	»
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o	»
» » » 12 »	4 o/o	»

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards,
Gerente.

Sociedad Anónima Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el articulo 9.o de los Estatutos de la Sociedad, se ha dado principio á la cobranza de la última cuota de 30 o|o del importe de las acciones suscriptas.

Local: Juan Carlos Gómez núm. 38.

El Gerente.

2424-nov.30-v-31 dic.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

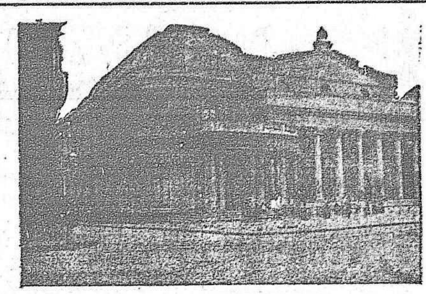
TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista	[illegible]
Por Depósitos á retirar con 30 dias de aviso, con libreta	[illegible]
Por Depositos á retirar con 60 dias de aviso, con libreta	4 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, Desdes $ 5 hasta $ 10,000, con libreta	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

EN BREVE

Splendid Hotel de G. Severi



Instalación la más moderna é higiénica; ubicado en posición central; rodeado de las principales líneas de tranways; habitaciones espaciosas y ventiladas. Restaurant de primer orden, servido á la carte y á toda hora. Queda abierto hasta altas horas de la noche; espaciosos salones para banquetes.—Capacidad para 200 personas.

PLAZOLETA DEL TEATRO SOLIS — MONTEVIDEO
2474 prm.

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más interéses «que hasta el dia de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandi.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

Venta de campo

A un kilómetro de la Estación Cardal, donde nadie vende sin gran precisión; se venden 236 x de campo fier y buen título. Para tratar con su propietario Ignacio Galvez, calle 24 de Septiembre número 151, en la ciudad de Florida. 2040-oct.3

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahia Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 dias	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente desde el 15 de Noviembre de 1907	9	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1907.
1888 pm.

¡PYRAMIDES.....!

Los lunes día de liquidación

!! 50.000 pesos [illegible] acaba de recibir la renombrada sastrería PYRAMIDES de A. Spera, situada en la calle Sarandí 228 al costado de la Metropolitana. Compra hecha por el exclusivo comprador de la casa, de última creación de la moda

Casimires negros, azules y de fantasía

Trajes de saco	de $ 10 á $ 18
» » Jaket	» » 18 » » 26
» » Levita	» » 30 » » 40
» » Fraks	» » 30 » » 40
» » Smokigs con forro de seda	de $ 18 á $ 26
» » Librea	» » 15 » » 25
» » Niños	» » 1.80 » » 5
Pantalones de cortes	de $ 3 á $ 7
Chalecos de fantasia	» » 1 » » 5
Trajes de brin	de $ 3,2 á $ 6

Todos los casimires son ingleses y franceses

Todo trabajo es garantido

Calle Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya 1896

Ganado en venta

Hasta el 15 de Diciembre se hallan en venta en el Establecimiento "San Juan Bautista", de la señora M. U. de H. Jackson, 2.000 novillos mestizos Hereford, 2.000 vacas idem y 10.000 ovejas merino Rambouillet.

Por informes, al Administrador del Establecimiento, en la Estación Cerro Colorado, via Nico Pérez.

Montevideo, Octubre 16 de 1907.
n.2343-nb 19-v.db 19

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL VAPOR FRANCÉS

AMAZONE

Comandante: LIDIN

Saldrá el 21 de diciembre de 1907 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: OLIVER

Saldrá el 4 de enero de 1908 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoria (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito número 169.

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN EXPRESO

A Florida, Durazno, Molles y Rio Negro

El domingo 22 de Diciembre de 1907

HORAS DE SALIDA

Central a. m.	6.30
Piedras	7.05
Canelones	7.35
Santa Lucía	8.00
Florida	9.15
La Cruz	9.43
Sarandi	10.15
Durazno	11.15
Molles	11.50
Rio Negro p. m.	12.15

Precio de los boletos de ida y vuelta

A FLORIDA

Série A y de las estaciones comprendidas entre Central y Santa Lucía:
Primera clase. $ 1.50 Segunda clase. $ 1.00
Serie B-1.a clase de Central solamente » 2.50

A DURAZNO

Série A y de las estaciones comprendidas entre Central y Santa Lucia:
Primera clase. $ 3.00 Segunda clase. $ 2.00
Série B-1.a clase de Central solamente » 4.50

A MOLLES Y RIO NEGRO

Série A y de las estaciones comprendidas entre Central y Santa Lucia:
Primera clase. $ 4.00 Segunda clase. $ 3.00
De las estaciones comprendidas entre Florida y Sarandi:
Primera clase. $ 2.00 Segunda clase. $ 1.50

DE DURAZNO

Primera clase. $ 1.00 Segunda clase. $ 0.70
Série B-1.a clase de Central solamente » 6.00

Los boletos en número limitado se pondrán en venta los dias 20 y 21 de Diciembre; los de la serie A á Florida serán válidos para regresar por tren ordinario del dia siguiente lunes 23 y los de la serie B por el expreso del dia 26, que saldrá á las 4.20 p. m.

Los de la serie A á Durazno, Molles y Rio Negro serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el dia 25 de Diciembre ó en tren expreso que saldrá de Rio Negro el dia 26 á las 12.15 p. m., de Molles á la 1 p. m. y de Durazno á las 2 p. m. llegando á Central á las 7 p. m. más ó menos; los de la serie B para regresar en cualquier tren de pasajeros hasta el dia 29.

Habrá servicio de restaurant para comodidad de los señores pasajeros.

AVISO IMPORTANTE

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Diciembre 4 de 1907.

C. W. *Bayne*,
Administrador General.

2461-dic.9-v-dic.29

Oficina del Trabajo
SECCION DE COLOCACIONES
Calle Solís número 67

Se ofrecen:
Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos.

Se necesitan:
Herreros, hojalateros, carpinteros de rodados, un medio oficial pastelero; peones de chacra, quintas y viñedos; cocineras, mucamas, niñeras, etc.

EL JEFE.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 18 de 1907

NOTAS DE FENIX

Le Matin, del 11 de noviembre, tráe un resúmen de la sesión celebrada el dia anterior por la Academia de Ciencias, en el cual se encuentran los datos que van á continuación:

Para apreciar el valor del régimen en la tuberculosis, el profesor Lannelongue y el doctor Achard han empezado por someter sesenta cobayas hembras, divididas en tres lotes iguales, á un régimen alimenticio común, y han comprobado que sus animales se adaptaban muy bien á ese régimen y que no habian cambiado de peso al cabo de once dias.

Cada lote de veinte cobayas fué en seguida inoculado el mismo dia, el 17 de agosto, en la pleura y á una dósis uniforme de la misma emulsión de bacilos tuberculosos.

A partir de esa fecha, cada lote fué sometido,—además del régimen común,—á un complemento de alimentación consistente en 9 gramos de manteca por animal del primer lote; 20 gramos de azúcar y 20 de glúten respectivamente, para los del segundo y tercero. Cada uno de esos suplementos correspondia á una alimentación de 145 calorias.

Los resultados de esa experiencia han sido de una nitidez notable.

M. Lannelongue ha verificado que el lote sometido al régimen de la manteca desapareció en 40 dias; el del azúcar, á los 87; mientras que el del glúten subsistió 371 dias.

Esos hechos experimentales confirman las primeras investigaciones de Lannelongue y Achard, estableciendo que el azoe debe entrar en gran parte en los regimenes recomendados á los tuberculosos.

***

Las interesantes experiencias que aquí se han realizado en estos dias y de que están enterados los lectores de EL SIGLO, atribuyen oportunidad á los siguientes pormenores que dá sobre análogos hechos, un periódico extrangero:

Entre los atractivos especiales (dice), que ofrece el anexo del salón de automóviles de Paris, uno de los más divertidos para los profanos, es el corte de los metales por el oxígeno, que se vé practicar cada dia en la sección del Oxídrico francés.

En pocos segundos, las planchas de acero de varios centímetros de espesor son divididas por las llamas deslumbradoras de un soplete, con igual facilidad que el cuchillo penetra en un bizcocho helado.

El mismo aparato podría cortar en pedazos un cañón de 25 toneladas.

Este procedimiento curioso es nuevo; consiste en calentar el objeto, según la línea á cortarse, con un soplete de gas oxídrico y en dirigir simultáneamente sobre esta línea un chorro de oxígeno bajo presión que opera la división quemando el metal.

Se obtiene una operación muy neta en condiciones de rapidez y de economía fabulosa.

El aparato pesa 1 kilo y 700 gramos. En diez minutos corta sobre un metro una placa de blindage de 16 centímetros y cuesta 30 francos.

Con las máquinas actuales, en ciertas usinas, la que menos cuesta 30.000 francos de instalación, se cortan dos metros en doce horas.

En estas mismas placas de blindage se horadan en tres minutos agujeros de 2 centímetros de diámetro.

Doce segundos bastan para quemar la cabeza de un remache de 22 milímetros, que saca luego con un punzon, sin deteriorar la plancha.

En los arsenales existen piezas relativamente antiguas, que representan un valor de 70 céntimos de franco por kilo de metal, y que el costo de transporte impedia hasta ahora mandarlas á la fundición.

En adelante, pues, será fácil utilizar estos residuos de la defensa nacional.

El cañon á que nos referimos pesaba 25 toneladas y media alrededor de 60 centímetros de diámetro en la culata.

Una aplicación curiosa del procedimiento se hizo hace algún tiempo en la estación de la plaza de Italia del Metropolitano de Paris.

Una escalera de hierro de 6 metros de alto y 350 de ancho, que se consideró un estorbo para la circulación, fué cortada á un metro y reinstalada sin más reparación.

El nuevo soplete destinado á prestar tan grandes servicios á la industria metalúrgica, constituye un instrumento terrible en manos de ladrones.

Sus dimensiones pequeñas lo hacen fácilmente ocultable y permite cortar, en pocos minutos, y sin ruido la puerta, la más fuerte de una caja de hierro.

Estos señores, al corriente de los progresos de la ciencia, lo han utilizado ya en Marsella y Amberes.

***

Tema de actualidad.

Oigan ustedes cómo se explica un médico hablando de los baños de mar:

El movimiento de las olas que chocan contra una parte más ó menos grande de la superficie del cuerpo, ejerce una acción que puede parangonarse, á nuestro parecer con aquella del masaje sobre una vasta zona de la piel y que favorece también, como es sabido, los procesos del recambio material. A todo esto agrégase que el individuo, durante el baño, como también en las cercanías del mar, absorbe por las vías aéreas el agua marina pulverizada. En otros términos, introduce en el organismo la sal así como los otros componentes del agua de mar, entre los cuales son de mucha importancia desde este punto de vista, especialmente los bromuros y yoduros, de cuya acción tendremos ocasión de hablar otras veces.

. Tenemos, por cuanto se ha dicho, que considerar á la sal común, que sea suministrada por via interna, como aplicada externamente bajo forma de aguas cloruro-sódicas ó de aguas marinas, como «un enérgico modificador del recambio material en el sentido de un agente acelerador del mismo».

De lo expuesto se desprende que los baños de mar deben ser prescriptos en todas las formas patológicas, en las cuales los procesos de recambio material se cumplan con una cierta dificultad y lentitud y deban ser prohibidos en los individuos en los cuales dichos procesos son exagerados.

En la escrófula resultan útiles los baños marinos, y esto es un hecho generalmente admitido y largamente confirmado por la experiencia desde el tiempo de Aristóteles.

Es algo muy discutido si los baños marinos están indicados en la tuberculosis, sobre todo pulmonar. Generalmente el criterio varía según las condiciones en las cuales se encuentra el enfermo. A un individuo bastante robusto si está afectado de una forma tubercular incipiente, pueden ser prescriptos con ventaja los baños marinos. Por el contrario, en los individuos débiles, de constitución grácil, en los cuales los procesos de recambio material son evidentemente exagerados, ó en los casos en los cuales el proceso tubercular esté muy adelantado, los baños marinos pueden resultar, no solamente inútiles, sino hasta dañosos.

Se prescriben los baños de mar en la gota, en el principio de la enfermedad son muy benéficos; así también en la diabetes, en la artritis, en algunos envenenamientos crónicos; resultan útiles especialmente en el principio de la enfermedad y cuando no existen graves alteraciones anatómicas ó funcionales.

La cura de los baños marinos y de las aguas cloruro yódicas por lo general está contraindicada en los niños menores de un año, en los cuales es siempre dañoso aumentar la excitabilidad del sistema nervioso.

Los baños de mar están también contraindicados en los ancianos, en los cuales generalmente no es útil aumentar los procesos de recambio material. Además están contraindicados en algunas entermedades del corazón y de los vasos por la acción que el baño de mar ejerce sobre la presión arterial y sobre los vasos.

***

Es digno de adoptarse entre nosotros, para fines análogos, el recurso de que instruye la siguiente noticia de un diario argentino:

No ha mucho tiempo se solicitó de la Compañía General de Fósforos su concurso en el sentido de que permitiera insertar en las cajas y en forma de sentencias, consejos y máximas, tendientes á llevar el convencimiento á todos los espíritus y especialmente de la clase popular, de la necesidad de practicar la vacunación como el medio más eficaz y directo de prevenirse contra los rigores de la viruela.

La Compañía General de Fósforos, con desinterés ha deferido al pedido de la asistencia pública, encontrándose ya impresas las primeras gruesas de cajas con las inscripciones respectivas y que hemos tenido á la vista.

La misma compañía, al dirigirse á la dirección de la asistencia pública, manifestando el agrado con que contribuye á la mejor difusión de tan saludables recomendaciones, agrega que aceptará cualquier indicación que se haga para mejorar la forma en que se hace la publicación.

***

Por *El Cívico*, diario de la capital paraguaya, hemos tenido conocimiento de que un ciudadano uruguayo, el señor Doroteo Márquez Valdéz, ha sostenido allá desde la prensa nuestro derecho en la reciente cuestión con la Argentina.

No han llegado á nuestras manos los números de otro periódico á que hace referencia en *El Cívico* el señor Clodomiro Rodriguez, expresándose como argentino, de manera que estamos inhabilitados para apreciar en todo su valor la patriótica actitud de aquel conciudadano.

Apenas nos es permitido colegir por los conceptos de su adversario, que la defensa ha sido ardorosa, propia de nuestro carácter nacional, rebelde al ceremonioso acatamiento de injusticias. Discurrimos así atendiéndonos tan sólo á las siguientes manifestaciones con que el señor Rodriguez precede su análisis de la argumentación del señor Márquez Valdez:

«El artículo del señor Valdez, concebido y escrito en un ambiente caldeado, no puede menos de exteriorizar un estado de ánimo en el que prevalecen las pasiones, antes que el dictado del poder regulador de los actos humanos. Inspirado bajo la presión de un exagerado patriotismo, que aumenta las causas emotivas á fuerza de multiplicarlas, pretende mantener vibrante el sentimiento patriótico aún después de que la reflexión, obrando sobre el alma nacional, ha enfriado los primeros impulsos.

«Y cuando se hubo convencido de que su pais no sería campo propicio para su propaganda, por haber vuelto la tranquilidad á los espíritus, dirige sus artículos al Paraguay, pretendiendo disociar sentimientos cordiales y diluir aspiraciones comunes.

«Y es así que quiere, con espíritu malevolente, sembrar discordias, donde reina sincera amistad, entre pueblos mancomunados por la afección y el interés».

***

En el mensaje que acaba de presentar el poder ejecutivo del Paraguay al congreso, se comunica que la legación en Rio de Janeiro tiene, de tiempo atrás encargo especial de gestionar con dicho pais la celebración de un tratado de arbitraje, análogo al firmado con la Argentina, España y el Perú.

En consecuencia, ó por las mismas razones, el Paraguay prestó su adhesión á las conferencias Panamericanas de Washington, de México y de Rio de Janeiro y á la conferencia de La Haya.

***

El Diario de Buenos Aires, aplaudiendo la acción popular contra las crueldades de que son víctimas los animales útiles, se particulariza en esta forma con los jamelgos que arrastran coches de alquiler:

«Si pudiérase regresar á los tiempos de Esopo, tiempo en que, según las amenas producciones del fabulista griego, los animales tenían la facultad de referir sus cuitas, ¡cuántos horrores é ignominias denunciarian—con verba indignadísima—ante el doctor Albarracin sobre los crueles martirios que soportan tan resignadamente!

«Permanecen generalmente ocultos los múltiples procedimientos explotados por los automedontes en disimular el lastimoso estado de las yuntas escuálidas obligadas á severísimo «training» de largos horarios. A parte de los medios crueles de que se valen los cocheros para estimular las bestias en medio de su extenuación, con látigos rematados con púas de acero, disimulan con alquitrán y otras materias las heridas vivas producidas en lomo, paleta, patas, etc., y que los animales han contraído por un trato invariablemente brutal.»

Debemos hacer constar, para honra de Montevideo, que gracias á la plausible insistencia de la Sociedad Protectora, se ha extinguido la brutalidad de que con frecuencia eran víctimas mulas y caballos de tiro. Los macanazos en la cabeza y las patadas *racionales* en el vacío de las bestias han pasado á los dominios de la historia, y si aún hubiera quien se atreviese á reproducir en público tales excesos, á buen seguro que la indignación popular lo abrumaría con su anatema, sin perjuicio de que algún guardia civil le echase el guante.

Fénix.

TELEGRAMAS
(Servicio de la Agencia Havas)

Argentina

BUENOS AIRES, 17.—*El País* respecto al debate de ayer en la cámara de diputados dice que el papel de la prensa en el Congreso y la opinión es el de vigilar.

Contra la actitud del doctor Puccio se esperaba—dice—que la palabra del Ministro del Interior haría luz sobre las intenciones del Gobierno, pero se mostró débil con toda su exposición.

El discurso ministerial es nebuloso y vacilante y es reflejo de la política gubernativa llevando al pais á la sensación incómoda y permanente de la incertidumbre.

La Prensa en su editorial «La política en el Congreso» dice que la lucha que se inició en el Senado contra la presidencia y ya que se radica pues en el Congreso, éste será el teatro de las novedades políticas.

Dice que allí aparecerán pronto las ruinas del Partido Autonomista y puede ser que de esa contienda surja un sometimiento pleno á la presidencia.

—Ayer durante la manifestación, en honor del doctor Cittadini, el doctor Cacace le ofreció una artística medalla de oro en nombre de la sociedad Dante Alighieri.

Al banquete concurrieron 280 comensales.

—Un marinero que se hallaba pintando el casco del vapor inglés *Gena* se cayó al agua pereciendo ahogado á pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlo. Su cadáver no ha aparecido aún.

—Se halla muy mejorado el director de asistencia pública, doctor Penna.

—Se encuentra aquí el coronel barón ..ho, procedente de Alemania, quién, desde hace algunos años fué instructor del ejército de Bolivia. Ahora se dirige al Paraguay.

—*La Prensa* dice que la justicia se ocupa actualmente en esclarecer una gran estafa por valor de dos millones de pesos. Se detuvo á un sacerdote complicado en el asunto.

—El jueves próximo en el teatro San Martín darán conferencias los partidos republicano y liberal de Corrientes, con objeto de exteriorizar públicamente su protesta por la toma del mando de la provincia de Corrientes por el interventor doctor Puccio.

—El conflicto obrero del Ferrocarril del Sud sigue en el mismo estado.

—Mañana, á bordo del vapor «Formosa», será embarcado con destino á Marsella el sujeto Felipe Eldemberg, á quien se le aplica la ley de residencia.

—Se sabe que la salida del interventor señor Puccio de Corrientes fué sólo para dirigirse á Santa Fé, donde una de sus hijas se halla enferma de cuidado, regresando en seguida á Corrientes. El señor Puccio, vendrá á esta capital á fines del presente mes con objeto de conferenciar con el presidente de la república respecto á asuntos relacionados con su misión.

—El próximo viernes el padre González dará una segunda conferencia en el teatro San Martín. Versará en ella sobre el tema: «Catolicismo imposible y catolicismo posible».

—En breve se decretará el nombramiento del señor Evaristo Soto, para administrador del Cementerio de la Chacarita.

—Esta madrugada un expreso de pasajeros chocó en Quilmes con un tren de carga resultando heridos levemente el separador provincial señor Oliver, varios legisladores y un guarda.

—Cumple hoy el séptimo año que se encuentra monseñor Espinosa frente al arzobispado.

—*El Tiempo* comentando la sesión que celebró ayer la cámara de diputados dice que se oyeron ayer en el congreso argentino frases y conceptos que al leerlos hoy solamente hacen pensar con amargura en un fatal retroceso á épocas pasadas, á momentos ardientes de pasiones políticas y personales, á instantes de angustia intensa para las instituciones argentinas y no á discursos doctrinarios constitucionales al servicio de un hecho normal de vida política, como lo es la intervención federal en un estado convulsionado por los gobernantes.

El Tiempo agrega, resumiendo la sesión de ayer que resulta el triunfo del ministro del interior y la derrota del senado, cuya minuta cae ahora en el canasto de los papeles inútiles.

—La Juventud de Buenos Aires vá á dar el primer paso de la reorganización del partido radical en la República, con cuyo propósito se realizará el día 20 del corriente un gran meeting en el teatro Buckingham Palace.

El Tiempo refiriéndose á ese meeting dice que él recordará á los habitantes de Buenos Aires aquel meeting colosal del Jardín Florida donde se alzó la noble figura de Leandro Alem para exclamar ante la multitud absorta.

Esto ya no tiene vuelta—agrega—hoy como ayer la situación es la misma, porque los días que nos alcanza son de oprobiosa vergüenza para la altivez argentina. Bien venido sea eso resurgimiento del alma nacional.

El Tiempo desmiente que el doctor Carlos Rodriguez Larreta se halla incorporado al grupo ugartista.

—Se halla redactado el decreto prorrogando para el 29 del mes en curso la fecha de las elecciones municipales.

—Se suicidó ahorcándose la joven rusa, de 19 años de edad, Cecilia Korrevajos.

—Se proyecta en la aduana el traslado de varias oficinas que ocupan el primer piso del edificio.

—Se teme que ocurran graves disturbios el día 22 del corriente con motivo de tener lugar las elecciones de un diputado por la legislatura de San Luis que deben realizarse en el departamento de San Martín.

—Los diarios de la tarde confirman que el doctor Tomás Cullen entabló querella ante el juzgado del doctor Constanzo, en representación de una sociedad de beneficencia, contra una persona adscripta á la iglesia parroquial de Balvanera. Se trata de dos millones de pesos y de adulteración de una partida, por lo que aparece el inscripto como heredero de Florencio Garrigos. El sindicado, como autor del delito que se encuentra en poder de la policía, es Juan Cayria, que actuaba como sacristán de la iglesia.

—El senado celebró una brevísima sesión.

El senador señor Vivasoro pregunta si se recibió la contestación del Poder Ejecutivo á la minuta que le envió el Senado.

El Presidente contesta negativamente.

El señor Lainez pide entonces que se levante la sesión.

El Presidente ordena que se lea el acta de la sesión anterior.

El señor Lainez insiste en su moción.

Entonces el senador señor Delpino encarándose con el señor Lainez exige que se lea el acta.

Interviene el presidente diciendo que el Senado no puede apartarse del reglamento siendo necesario que se pase á votación.

Se produce un incidente entre los señores Lainez y Delpino y debido al cambio de palabras, se levanta la sesión.

—*La Razón* dice que en las antesalas del senado se aseguraba que el señor Delpino envió sus padrinos al señor Lainez.

—Se efectuó esta tarde el entierro del cónsul general de Chile.

El acto resultó imponente.

Asistieron el personal de la legación, el vice cónsul y numerosas personalidades.

—Se asegura que para la primera quincena de enero el presidente de la república irá á veranear á Tandil, delegando el mando al presidente del senado señor Benito Villanueva.

—Posiblemente pasado mañana el poder ejecutivo enviará al senado la contestación á la minuta referente á la cuestión Corrientes.

Francia

PARIS, 17.—Informan de Issy les Moulineaux, que Mr. Farman ha iniciado una nueva serie de ensayos en su aeroplano, al que ha introducido modificaciones de importancia.

—*Le Matin* demandará ante las autoridades judiciales al diario socialista *L'Humanité*, á consecuencia de la campaña iniciada por este último respecto á la expedición colonial Blanchet.

—De todas partes de Francia llegan noticias de que continúan las violentas tormentas que vienen desencadenándose desde hace días. Todas las comunicaciones telegráficas entre esta capital y provincias, como las con el extranjero, son difíciles á causa de la tormenta. De Marsella comunican que una violenta tormenta está azotando esa ciudad y toda la costa inmediata. Se teme tengan que lamentarse muchos naufragios, especialmente de botes pescadores.

—Los diarios anuncian que el montepio consintió un empréstito de 1.250.000 francos sobre las joyas del sultán de Marruecos Abd-el-Aziz.

—Informan de Lalla Marnia que la marcha de avance de las columnas al mando de los coroneles Branlieres y Felineau, produjo profunda impresión en Benisnassen, cuyas tribus más belicosas empiezan á entablar «pourparles» para la paz.

—De Lalla Marnia anuncian que de buena fuente se sabe que la mayoría de los «kieks» de Benisnassen se hallan resueltos á aceptar las condiciones para la rendición.

—A pesar del fortísimo viento reinante el globo «Villa de Paris» evolucionó esta madrugada encima de esta capital.

—El aeronauta Mr. Santos Dumont maniobrando con un motor nuevo en su aeroplano, una correa accionando la hélice se rompió, averiando levemente el aparato.

España

MADRID, 17.—En el congreso de los diputados, el señor Montes denuncia que se maltrata á los españoles que trabajan en el Brasil. El ministro de Estado señor Allende Salazar anuncia que el gobierno de Brasil ha votado cantidades para repatriarlos. El diputado señor Calzada dijo que ignoraba que el gobierno brasileño sea responsable de que se les maltrate y dijo que era preciso que España los evite y que la prensa publique las penalidades que corresponden para impedir que se emigre al Brasil. El señor Allende Salazar declaró: «Permitimos que se vaya á buscar fortuna pero impedimos que se vaya en busca de pan».

TARRAGONA, 17.—Cerca de la estación Oropesa (Castellon de la Plana) un tren de carga chocó con uno de viajeros que iba á Valencia. Las máquinas de ambos trenes resultaron completamente destrozadas. Tres coches del tren de viajeros han quedado destrozados.

A consecuencia de la colisión han resultado heridos varios pasageros y maquinistas.

La causa del siniestro es debida á no haber pedido desde la estación telegráfica vía libre.

SEVILLA, 17.—Ha fallecido el rico hacendado y dueño de las mejores ganaderías españolas señor Anastasio Martin.

MADRID, 17.—De diez globos que tomaron parte en el concurso celebrado por el «Aero Club» el denominado «Asturias» descendió cerca de Jaafe.

Los aeronautas descendieron y arrojaron lastre y el globo se elevó nuevamente por los aires desapareciendo. Se ignora su paradero.

El «Jipacto» va tripulado por el célebre aeronauta y capitán de ingenieros militares Alfredo Kindelan y por el duque Medina Celi y señor Fernández Córdoba.

Los globos restantes que tomaron parte en el concurso han caído en la provincia de Madrid.

A última hora se anuncia que el capitán Kindelan ha despachado desde su globo varias palomas mensajeras que han llegado á Guadalajara.

El aeronauta anuncia que navega en dirección al sur de la península.

—La comisión de jefes y oficiales japoneses estuvieron visitando el parque de artillería, museo de armería y caballerizas reales. Les acompañó el teniente coronel del estado mayor Morales y el coronel director del museo de artillería señor Sanchiz. La comisión japonesa mostró gran admiración por la riqueza acumulada en artísticos y valiosos objetos.

—En la Liga Catalanista se ha celebrado un importante meeting de elementos radicales de la solidaridad, á fin de hacer propaganda por sus ideas políticas y definir concretamente su programa. Los oradores pusieron de relieve la necesidad de que el gobierno central reconozca la existencia de regiones, facultándolas para tener á su cargo la instrucción, obras públicas, beneficencia, código civil y la más amplia autonomía municipal. La concurrencia aplaudió entusiasmada los discursos, entendiendo que el nuevo partido es un hecho y que muy pronto ha de encontrar ambiente en la opinión pública.

—Se descubrió una falsificación de billetes de la lotería de Navidad, enviándose á Francia y Portugal billetes por valor de un millón de pesetas, ilegítimos.

—Ha sido sancionada la ley respecto á la emigración.

—El ministro de la gobernación señor Lacierva, niega que se halla descubierto una falsificación de billetes de la lotería de Navidad.

CORUÑA, 17.—Con motivo de haberse declarado en huelga los maquinistas de los vapores de pesca, estos fueron sustituídos por los fogoneros.

Inglaterra

LONDRES, 17.—Noticias oficiales de Teheran recibidas en el *Foreing Office*, consideran que la situación es bastante seria. Inglaterra y Rusia cooperan á adoptar medidas para mejorar la situación.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 17.—Informan de Birmingham que de la mina Yolanda donde ocurrió ayer una explosión, han sido retirados otros 35 cadáveres. Se crecia de que otros setenta obreros perecieron.

—Se han declarado en huelga millares de cocheros de plaza.

Brasil

RIO JANEIRO, 17.—Se inauguró en la jefatura política un gabinete de identificación bajo la dirección del doctor Freixeira Faustino, jefe de la penitenciaría.

—El congreso terminará el sábado la aprobación de los presupuestos, debiendo clausurarse el 30 del presente.

Regirán los mismos impuestos aduaneros.

—El ministro de industria doctor Calmon, partirá el jueves para visitar los ferrocarriles del sur.

Del proceso iniciado á los aventureros decididos á derrocar al gobierno de Minas-Geraes, resulta que habian conseguido en New York y Londres un empréstito de cien mil esterlinas destinado á la adquisición de armamento.

El crucero-torpedero «Gustavo Sampaio» partió para el sud.

Lleva la misión de visitar las estaciones meteorológicas y pluviométricas y faros de punta Castellanos, punta Buey y el de la isla Moela.

—Ayer naufragó en la costa de Maranhao la barca noruega «Justo».

Se ahogó un tripulante.

—Los estudiantes de cursos superiores hicieron anoche una manifestación de simpatía á Paulo Frontin.

Este los obsequió con champagne.

—La policía ha impedido el desembarco del ratero Víctor Cerez expulsado por las autoridades policiales de Buenos Aires.

EL PROBLEMA POLÍTICO

Si los que creen en la absoluta libertad de acción del doctor Williman, raciocinan de la manera radical, sintetizada en el artículo anterior,—no proceden así, naturalmente, los creyentes en hallarse aquélla supeditada á ciertas y determinadas direcciones, en beneficio del credo común.

Para fundamentar sus opiniones, los *relativistas* comienzan por reconocer que en materia administrativa, económica y financiera, efectivamente, el doctor Williman tiene la más ámplia libertad de proceder, en tanto que sus determinaciones nó ataquen la indestructibilidad de la fórmula batllista, en fines que puedan representar una diminución sensible en la extensión del campo, cuyo dominio ejerce de hecho la situación personal creada por el señor Batlle.

Como consecuencia de esa libertad, puede ocurrir que un nombramiento A, se haga fuera de filas batllistas, como puede producirse una medida administrativa que vaya contra el criterio adoptado por la anterior administración, etc.; pero ante esos casos no debe adelantarse la existencia de un círculo general como zona propia del actual gobierno, para obrar con libertad completa, desde el momento de tratarse de detalles, no afectantes del rumbo político señalado de antemano, y que, por otra parte, conviene tengan lugar para tratar de engañar á la *galería*, haciéndole ver que no hay tal cordón umbilical de hermanos siameses. Ahora, si se trata de la política, la cuestión es distinta: el cambio de señales puede hacer tomar á la máquina del gobierno, vía distinta, y de ahí la imprescindible necesidad de estar los encargados de ellas, con suma atención, para indicar al maquinista que maneja la locomotora, el verdadero camino.

Podrá, dicen los *relativistas*, parecer demasiado mecánico el tratar la política con sujeción á tales reglas; pero, hoy día, que la diversificación de funciones, como producto del progreso, puede hacer crear el organo de «la ingeniería política»,—ya preconizado por Hebert Spencer en sus célebres ejemplos deductivos, y admitido, implícitamente, por Kant al aplicar en la resolución de problemas sociológicos un criterio de esa naturaleza,—no hay inconveniente alguno en acudir á las analogías de la ciencia positiva, cuando se trata de prefijar rumbos políticos.

Ahora si se pregunta el porqué el maquinista del Estado, necesita de señaleros, la respuesta es obvia, dicen. ¿Qué dirección va á emprender al hallarse con la bifurcación de líneas? Se explica que no las precisara el anterior mecánico, por el conocimiento perfecto que tenía de las vías, al haber sido el principal colaborador, sino el creador del trazado, de modo, que puede decirse, las conocía de memoria; pero el sustituto, no se halla en ese caso: su buena voluntad no puede suplir al conocimiento, y, por lo tanto, debe en los momentos oportunos ser guiado, so pena de ocurrir un descarrilamiento ó sea trastornar el plan general.

¿Qué quieren decir con *coacción*, exclaman indignados los *relativistas*? Tal expresión no es sino una *absurda ocurrencia*. Véan el diccionario, «esos espíritus malvados» y hallarán que tal palabra significa: «Fuerza ó violencia que se hace á una persona para obligarla á que diga ó ejecute alguna cosa.» ¿Ocurre algo de esto con el actual presidente? ¿Su conducta indica que ella es fruto de fuerza ó violencia? Suponer esto implica, sencillamente, desconocer la idiosincracia del fundador del batllismo y la del doctor Williman: el uno incapaz de imponer; el otro refractario á dejarse mandar.

Compárese la actuación del doctor Vidal en la presidencia de la República, y la del presente mandatario, y resaltará nítida, axiomática, la diferencia de hallarse coacto y la de proceder libremente como persona que asume la primera magistratura.

Dirigir un rumbo político, ó velar por los encargados de que no haya apartamiento de él, no quiere decir que se haga fuerza para hacerlo continuar: simplemente expresa mancomunidad de ideas ó beneplácito en el dirigido, por el convencimiento de que halla en la forma la salud de la colectividad, que si lo eligió, ha sido en la convicción de prestarse á ser propulsor cooperado en la marcha y no obstáculo.

Coacción habría al existir resistencia para obrar ó debilidad de espíritu para sufrir la imposición violenta. No existiendo una y otra cosa, no hay nada más—en la forma que se desarrollan los sucesos políticos—que paridad de ideas de la situación presente con la pasada. Habiendo conformidad, exteriorizada en analogía de procederes, como producto de acción libérrima, no hay *coacción*, sino reconocimiento indispensable de marcar el paso al unísono de los principios que dieron vida á la idea madre: el batllismo. Luego se impone para la armonía de la marcha, la necesidad de acatar voluntariamente la alta dirección, como en la máquina al primar el manubrio sobre la palanca.

En resúmen, he ahí más ó menos formuladas, las consideraciones en que se basan los creyentes de la autonomía administrativa, condicente con la dependencia política.

Hemos de seguir.

PARLAMENTO
CÁMARA DE DIPUTADOS
Sesión de ayer

Cuarenta y cuatro diputados asistieron á la sesión de ayer de la cámara de representantes.

A las cuatro y diez minutos se declaró abierto el acto, dándose cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados:

La honorable cámara de senadores remite con sanción un proyecto de ley declarando feriado el día 19 del corriente, en celebración de la solemne instalación de la Alta Corte de Justicia.—(A la comisión de legislación).

—El poder ejecutivo comunica haber recibido y mandado cumplir la ley por la cual se autoriza la emisión ó caución de una deuda de un millón de pesos, que se denominarán de edificios universitarios.—(Archívese).

—El señor representante doctor Emilio Barbaroux, solicita de V. H la venia requerida por el artículo 34 de la Constitución, para aceptar el cargo de secretario de la presidencia de la república.

—El señor representante don Lauro A. Olivera, pone en conocimiento de V. H. á los fines consiguientes, que ha ingresado á la honorable cámara de senadores en sustitución del senador titular por el departamento de Colonia doctor Benito M. Cuñarro.—(A la comisión de peticiones).

Secretaría de la presidencia

Inmediatamente la mesa puso á consideración de la cámara, el pedido de venia del doctor Barbaroux, para hacerse cargo de la secretaría de la presidencia.—Esta venia fué concedida.

Juramento del señor Sánchez

Con respecto á la renuncia presentada por el señor Olivera, por haber pasado al senado, manifestó el señor Alberto S. Quintana, que la comisión de peticiones se hallaba habilitada para informar sobre el particular.

Entonces el doctor Accinelli propuso que la renuncia del señor Olivera fuera tratada sobre tablas, siendo aceptada y resolviéndose convocar al suplente respectivo, que es el señor Joaquín R. Sánchez, quién hallándose en antesalas, fué invitado á prestar el juramento de estilo, quedando incorporado á la cámara.

El puerto de Piriápolis

Por moción del señor Sosa, fueron tratadas sobre tablas, las modificaciones introducidas por el senado, al proyecto de ley referente á la construcción del puerto de Piriápolis, en el departamento de Maldonado. Dichas modificaciones se aprobaron, quedando el proyecto definitivamente sancionado.

Declaratoria de feriado

Hizo moción luego el doctor Pérez Olave, para que también fuera considerado de inmediato, el proyecto que declara feriado el día de mañana, en celebración de la solemne instalación de la Alta Corte de Justicia. Quedó sancionado, pasando en seguida al poder ejecutivo para el debido cumplimiento.

El canal Zabala

Continuóse después con la discusión de la moción presentada en la sesión anterior por el doctor Otero, por la cual se dispone que el proyecto de construcción del canal Zabala, pase al poder ejecutivo, á fin de que se sirva recabar todos los informes de las oficinas técnicas del estado, de acuerdo con el código rural y la ley de creación del consejo nacional de higiene.

Leidas estas disposiciones, tomó la palabra el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, manifestando que será ridículo que después de quince años de estar el proyecto á estudio del poder legislativo y después de haberse agotado por completo el debate de la discusión general, se considerara una moción de orden. Dijo que el proyecto había sido suficientemente estudiado y que la cámara sabía si debía votarlo ó rechazarlo y que esta era la forma en que tenía que proceder.

Le contestó el doctor Otero que tenía derecho de presentar estas mociones en cualquier tiempo, porque las consideraba estrictamente correctas.

Expresó que era indecoroso que la cámara votara un proyecto que venía á lesionar derechos establecidos, como los de las aguas corrientes.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó la moción siendo aprobada. En consecuencia deberán remitirse al poder ejecutivo todos los antecedentes del proyecto del canal Zabala, para que informen las oficinas de la referencia.

El ferrocarril á Maldonado

Se puso en discusión particular, más tarde, el proyecto de prolongación del ferrocarril de La Sierra á San Cárlos y Maldonado.

El doctor Martín C. Martinez, observó que eran demasiado subidas las garantías que se establecían en el proyecto, proponiendo una pequeña modificación, que fué aceptada por el ingeniero Soudriers, á nombre de la comisión de fomento. Cuando se iba á votar, quedó la cámara sin número, levantándose la sesión.

Labor de comisiones
ASUNTOS DISTRIBUIDOS

La secretaría de la cámara de senadores, distribuyó ayer las reformas de la comisión de hacienda, en los proyectos de ley de patentes de giro para el litoral é interior y que prorroga el plazo solicitado por la sociedad frigorífica uruguaya, para exoneración de derechos de exportación de carnes congeladas.

Comisión de Legislación

Esta tarde debe reunirse la comisión de legislación de la cámara de diputados, para continuar el estudio del proyecto de ley que crea las intendencias departamentales.

CÁMARA DE SENADORES
Citación

La honorable cámara de senadores se reune hoy, á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley de contribución inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior á regir en el ejercicio de 1907-1908.

Primera discusión del proyecto de ley por el que se dispone que el poder ejecutivo chancele en títulos de deuda amortizable 2.ª série, la suma de cincuenta mil pesos en billetes nacionalizados, de que es tenedor el señor Felipe Baptista y Vedia.

PUENTE SOBRE EL CONVENTOS
SU CONSTRUCCION

Debiendo construir en breve la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, un puente sobre el arroyo Conventos, en las proximidades de la ciudad de Melo destinado á la línea en construcción á Centurión, el departamento nacional de ingeniero estudia en estos momentos, un proyecto para tratar que en vez de ser únicamente ferrocarrilero, sea de carácter mixto, es decir, que sirva también para paseantes y vehículos.

Con la realización de ese proyecto, se dotaría al departamento de Cerro Largo de uno de los puentes cuya construcción es de mayor importancia, obteniéndose al mismo tiempo, la ventaja de que su costo será mucho menos de la mitad de lo que valdría si se hiciera solamente carretera.

Como las finanzas de la junta del departamento se encuentran en una situación próspera, puede asegurarse que dentro de poco será un hecho la realización de la importante obra proyectada.

ALTA CORTE
SU INSTALACION
PROGRAMA DE LOS FESTEJOS
EL BANQUETE OFICIAL

Ayer fué aprobado por la cámara de diputados, el proyecto de ley que declara feriado el día de mañana, con motivo de procederse á la instalación de la Alta Corte de Justicia. Como anteayer ya lo había sido por la de senadores, el poder ejecutivo le pondrá hoy el cúmplase correspondiente, para pasar á ser ley de la nación.

El acto del juramento de los miembros del nuevo tribunal, se efectuará, como ya lo anunciamos, ante la asamblea general, á las 4 p. m.

Terminada esta ceremonia, serán acompañados por la escolta presidencial hasta la casa de gobierno, donde el presidente de la república declarará con un discurso, solemnemente instalada la Alta Corte, contestándole en nombre de ésta, el doctor Luis Piera.

Las tropas de la guarnición que formarán en la plaza Independencia y calle Sarandí, desfilarán por frente á la casa de gobierno, rindiendo honores presidenciales.

Para entrar á palacio á presenciar el acto, es indispensable presentar la siguiente invitación, que ha dirigido la secretaría de la presidencia:

«El secretario del presidente de la República invita á Vd. á presenciar el acto de la instalación solemne de la Alta Corte de Justicia, que se realizará el 19 del corriente, á las 5.30 p. m., en la Casa de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 17 de 1907.

Traje de etiqueta».

Han sido especialmente invitados, además de los miembros de los poderes públicos, los de los tribunales civiles y militares, el cuerpo diplomático y consular, oficiales mayores de los ministerios, directores de los diarios de la capital, jefes de reparticiones y oficinas públicas y gran número de personas de representación dentro del foro, de la magistratura, ciencias, letras y mundo social.

Como se indica al pie de la invitación es indispensable el traje de etiqueta para poder asistir á la ceremonia.

Después de haber sido instalada la Alta Corte, sus miembros se dirigirán al local provisorio que ocupará en el edificio de los tribunales de apelaciones, siendo de nuevo acompañados por la Escolta.

El banquete de 300 cubiertos, que se realizará en el teatro Urquiza, y no en el Solís, será servido por la Confitería del Telégrafo.

La invitación dirigida para este acto es la siguiente:

«El Presidente de la República invita á Vd., á concurrir al banquete que con motivo de la solemne instalación de la Alta Corte de Justicia, ofrece el 19 del corriente á las 8.30 p. m. en el teatro Urquiza.

Montevideo, Diciembre 17 de 1907.

R. S. V. P.

Traje de etiqueta».

El discurso oficial será pronunciado por el ministro del interior, doctor Guillot, contestando en representación de la Alta Corte, el miembro de ella doctor Carlos A. Fein.

Durante su realización, una orquesta de cuarenta profesores dirigida por el maestro Aquiles Gubitossi, tocará varias piezas de un selecto y variado repertorio.

Para presenciar los brindis serán invitadas gran número de familias de nuestra sociedad, repartiéndose al efecto los palcos, entre las del presidente de la república, ministros de estado, miembros de la Alta Corte, cuerpo diplomático y presidentes de ambas Cámaras. Ayer ya era numeroso, en la secretaría presidencial, el pedido de invitaciones para asistir á esta parte de la fiesta.

El reparto de invitaciones se hará en la mañana por medio de carteros especiales, teniéndose la seguridad de que quedará completamente terminado antes del medio día.

En la secretaría de la presidencia se nos ha pedido que indiquemos á las personas invitadas, que dando fiel cumplimiento al *R. S. V. P.* (reponded si vous plait), contesten en el día de hoy si asistirán al banquete, con el fin de evitar que calculándose un mayor número de concurrentes que el efectivo, resulte la mesa con claros de mal efecto.

EL PROCESO DE LA MINA
LA AUDIENCIA DE AYER

Ayer á las 4 de la tarde, se reanudó en el Juzgado del Crimen de primer turno, la vista de la causa seguida contra el señor Osvaldo Cervetti y otros.

El acto se concretó á proseguir la lectura del expediente, habiendo llegado ésta á la mitad del sumario, donde obran algunas cartas. El doctor Perdomo pidió que se suspendiera la lectura de esas cartas, por carecer estas de importancia ó interés para el proceso y así se abreviaba también la lectura del voluminoso sumario.

El tribunal accedió al pedido del doctor Perdomo, continuándose la audiencia hasta las 8 y media de la noche, hora en que se suspendió ésta, reanudándose hoy á las 8 de la mañana.

Es probable que en el día de hoy, aún no se termine de leer el expediente.

Sumarios policiales

La superioridad dictó ayer resolución en el sumario mandado instruir al comisario de Rivera, don José E. Mora, con motivo de una denuncia aparecida en el diario local *Eco de Rivera*, acusando á dicho funcionario de haber amenazado á la señora Idalina Cándida da Silva y empleando otros medios violentos para que declarara que Angel Childi había hecho fuego sobre la casa de esa señora.

Por dicha resolución se declara infundada la denuncia, dejando librada á la jefatura de Rivera, la imposición de la medida disciplinaria que debe aplicársele al guardia civil Correa, por haberse expresado en términos incorrectos.

También se dictó resolución en el sumario instruido al comisario de la 6.ª sección de Tacuarembó, don Francisco [illegible], con motivo de una denuncia [illegible] *El Comercio*, de San Fructuoso, imputando á dicho funcionario el haber organizado comparsas de esquiladores, con el fin de intervenir en el proceso electoral.

Por esa resolución se declara infundada la denuncia, sin perjuicio de que la jefatura de ese departamento aperciba al funcionario sumariado por valerse de la policía para fines extraños á los que le están cometidos.

El doctor Susviela Guarch
RUMOR SIN FUNDAMENTO

Un telegrama de Rio de Janeiro publicado ayer, acoge el rumor de que la partida del doctor Federico Susviela Guarch con destino á Montevideo obedece á un llamado del gobierno, quien tendría el propósito de ofrecerle la plenipotencia en Buenos Aires.

El rumor carece de fundamento, según nuestros informes, los que nos permiten asegurar por otra parte, que el viaje del doctor Susviela Guarch se relaciona con la cuestión relativa á los derechos al tasajo.

PIDIENDO UN PUENTE

En el ministerio de obras públicas se ha recibido una nota firmada por numerosos vecinos de Melo, en la cual indican la conveniencia de que se construya un puente y un camino carretero en las proximidades del arroyo Conventos.

De acuerdo con esa solicitud el gobierno se vá á poner de acuerdo con la Empresa del Ferrocarril Central, que construirá un puente sobre el mencionado arroyo, á fin de que aquel sea mixto.

Con esto la obra resultará casi por la tercera parte del capital que tendría que emplearse al construirlo aisladamente.

Administración Pública

Invitando para un congreso

Ayer se recibió en el ministerio de relaciones exteriores una comunicación de la legación de la República Argentina en Montevideo, la cual, por encargo de su gobierno invita al nuestro á hacerse representar en el «Congreso Ferroviario Sudamericano» que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires el 1.º de Abril de 1910, en ocasión del centenario de la independencia argentina.

Al mismo tiempo solicita la nómina de los ferrocarriles de la república y el nombre de sus administradores y jefes de servicios.

Sucursal telegráfica

El gobierno ha autorizado á la dirección general de telégrafos para establecer en la terraza de los Pocitos una sucursal del telégrafo nacional.

Estará á cargo de dos telegrafistas y durará hasta la terminación de la actual temporada balnearia.

Las horas de oficina serán las mismas de los años anteriores.

Nuestro Himno Nacional

El gobierno de Guatemala ha dirigido una nota al ministerio de relaciones exteriores solicitando un ejemplar, música y letra, de nuestro himno nacional.

Se destinará á la banda marcial de esa país.

Nombramientos

Por el ministerio del interior fué nombrado el doctor Carlos P. Colistro, médico de policía de Maldonado en sustitución del doctor Juan Labat que renunció.

—La superioridad aceptó la renuncia presentada por el señor Juan Aragor, del cargo de oficial 2.º de la Jefatura Política de Canelones, nombrando en su reemplazo al señor Elbio Callorda.

EL FALLECIMIENTO DEL REY OSCAR
Telegramas de condolencia

Entre nuestro gobierno y del reino de Suecia se cambiaron los siguientes telegramas de condolencia, con motivo del fallecimiento del rey Oscar:

A ministro relaciones exteriores, Estocolmo.—En nombre gobierno del Uruguay presento á V. E. la más sentida condolencia por fallecimiento S. M. el rey Oscar. Saluda á V. E.—*Antonio Bachini.*

Señor Antonio Bachini—Ministro de relaciones exteriores, Montevideo.—Gobierno Sueco presenta sinceros agradecimientos por condolencias.—*Trolle.*

El Congreso de Estudiantes

Parece que el gobierno tiene el propósito de dirigir un mensaje á las cámaras, pidiendo autorización para disponer de los fondos necesarios á fin de costear los gastos que demande el Congreso Internacional Americano de Estudiantes, que debe reunirse en esta capital á principios del año entrante.

FOLLETIN 166

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

templar una alma candorosa y pura, respirar su candor virginal, y observar con tierna inquietud sus inocentes sensaciones!... La madre más amante de su hija no experimentará jamás esta pasión deliciosa, y apreciará más bien las cualidades viriles de un hijo intrépido y valiente. Porque ¿no os parece que lo que hace más interesante el amor de una madre hacia su hijo, y el amor de un padre hacia su hija, es el que en este amor hay un ser débil que necesita protección? El hijo protege á la madre, y el padre proteje á su hija.

—¡Oh! no hay duda, monseñor.

—¡Pero qué vale comprender estos goces inefables cuando jamás se han de disfrutar? —dijo Rodolfo.

Los ojos de Clementina se arrasaron de lágrimas al oír el acento profundo y melancólico de Rodolfo. Callaron ambos por un momento, y casi avergonzado el príncipe de haberse enternecido tanto, dijo á la de Harville con triste sonrisa.

—Perdonad, señora; mi dolor y mis recuerdos me han conmovido á pesar mío.

—¡Ah! monseñor, creedme: participo de vuestro dolor. ¿Y no habéis sentido también el mio? Por desgracia el consuelo que podío ofreceros es inútil.

—No, no... vuestro interés es para mi dulce y saludable: es un consuelo en el dolor de la simpatía de la amistad... ¡Valor, señora!—añadió Rodolfo con una sonrisa melancólica. Este coloquio es un indicio seguro de vuestro porvenir... Sufriréis pruebas peligrosas para una mujer, y sobre todo para una mujer dotada de vuestras cualidades... vuestro mérito será grande... tendréis que luchar y que padecer... porque sois joven todavía... pero vuestro valor se reanimará al pensar en el bien que habréis hecho... y en el que habréis de hacer aún...

La marquesa prorrumpió en un copioso llanto.

—A lo menos—dijo,—nunca me faltarán vuestro apoyo y vuestros consejos, ¿no es verdad, monseñor?

—Ora me halle cerca, ora lejos de vos, os tendré siempre en mi memoria... y contribuiré á vuestra felicidad y á la del hombre á quien he declarado la más constante amistad.

—¡Oh! ¡cuánto os agradezco esa promesa, monseñor!—dijo Clementina enjugando las lágrimas. Sin vuestro generoso auxilio, mis fuerzas me hubieran abandonado... pero creedme... os juro que cumpliré valerosamente mi deber.

Abrióse en esto de repente una puertecita falsa, cuyas juntas no se distinguían del tapiz. Clementina dió un grito, y Rodolfo se estremeció.

Presentóse el marqués de Harville, pálido, trastornado, profundamente conmovido y con los ojos arrasados de lágrimas.

Pasado este primer sobresalto, el marqués dijo á Rodolfo entregándole la carta de Sarah:

—Monseñor... hé aquí la carta que he recibido hace un momento á vuestra vista... Tened á bien quemarla cuando la hayáis leído.

Clementina miró con estupor á su marido.

—¡Oh! ¡es una infamia!—gritó Rodolfo indignado.

—Pero mi conducta, monseñor... es más infame aún que esa infamia anónima...

—¿Qué queréis decir?

—En lugar de entregaros hace un rato esa carta, franca y valerosamente, la oculté de vos, y he fingido serenidad, mientras que los celos, la rabia y la desesperación me rasgaban las entrañas... Pero aún hay más, monseñor... ¿Queréis saber lo que he hecho? Fui y me oculté ignominiosamente detrás de esa puerta... Sí. He sido un miserable, he dudado de vuestra lealtad y de vuestro honor... ¡Oh! el autor de estas cartas bien sabe á quién las dirige... Después de lo que acabo de oír, porque no he perdido una palabra de vuestro coloquio, porque se los motivos que os conducen á la calle del Templo... después de haber cometido la bajeza de hacerme cómplice de esta horrible calumnia creyéndola una verdad... ¿no deberé arrodillarme á vuestros pies?

—¡Santo Dios, querido Alberto! ¿qué os he de perdonar?—dijo Rodolfo tendiendo las dos manos al marqués con vehemente cordialidad. Ahora ya sabéis mis secretos con vuestra esposa... y me alegro en el alma... porque podré predicaros sin inconveniente. Héme aquí convertido por fuerza en vuestro confidente... y á vos en confidente de vuestra esposa: es decir que desde ahora sabréis lo que debéis esperar de ese noble corazón.

—¿Y vos, Clementina, me perdonáis también esa nueva ofensa?—dijo con tristeza el marqués de Harville.

—Sí, pero bajo la condición de que me ayudaréis á asegurar vuestra dicha...—y tendió la mano á su marido, que la besó con ternura.

—¡Cáspita, marqués!—dijo Rodolfo,—¡qué torpes son nuestros enemigos!... pero debeis agradecerles que os hayan hecho conocer el efecto que debéis á vuestra esposa... Estamos vengados de su envidia y su vileza... Consolémonos con esto por ahora, mientras no suceda algo mejor... porque sino me engaño, se de donde viene el golpe... y no acostumbro dejar sin escarmiento el mal que hace á mis amigos... Pero esto me toca á mí. Adiós, señora; nuestra "intriga" se ha descubierto, y no seréis ya sola para socorrer á vuestros protegidos... Sosegaos que pronto combinaremos otra empresa misteriosa... y el marqués necesitará ser muy diestro para descubrirla.

El marqués después de haber acompañado á Rodolfo hasta el coche para repetirle su agradecimiento, se volvió á su cuarto sin ver á Clementina.

XLVI.—Reflexiones

Difícil sería pintar los sentimientos opuestos y tumultuosos que agitaron al marqués de Harville luego que se halló solo. Veía con placer la falsedad de la acusación dirigida contra Rodolfo y Clementina, pero estaba también convencido de que debía renunciar á ser amado por ella. Clementina en su conversación con Rodolfo se había mostrado resuelta á obrar bien con valor y resignación, y esto aumentaba el dolor con que el marqués se arrepentía de haber ligado á su suerte, por un culpable egoismo, la suerte de su mujer.

No hay nada que pueda disipar el tedio de la ociocidad de los ricos, ni calmar el dolor de sus remordimientos, porque como no tienen necesidades que satisfacer, ni trabajos diarios en que pensar, en medio de esa ociocidad suelen sucumbir á las grandes aflixiones morales. Dueños de todo aquello que pueden comprar con el oro, sienten con amarga violencia el apetito que el oro no puede satisfacer.

El dolor del marqués de Harville era desesperado, porque nada deseaba que no fuese justo y "legal"...

La posesión... ya que no fuese el amor de su mujer...

Según esto, al pensar en el desvío inexorable de Clementina, se preguntaba si no era en él una amarga irrisión estas palabras de la ley.

"La mujer pertenece á su marido".

¿A qué autoridad ó á qué intervención recurriría para vencer una frialdad y una repugnancia que covertían su vida en un largo suplicio, pues no debía, no podía, ni quería amar á nadie más que á su mujer?

Reconoció que así en esto como en otros muchos incidentes de la vida conyugal, la simple voluntad del hombre ó de la mujer se sustituye imperiosamente, sin apelación ni posible represión, á la voluntad soberana de la ley.

A estos vanos accesos de cólera sucedía á veces un sombrío abatimiento de ánimo. Veía delante de sí un porvenir tedioso y glacial, y presenta que su agitación hasta más frecuentes las crisis de su horrible enfermedad.

—¡Oh!—exclamó enternecido y desolado,—¡yo, yo tengo la culpa!... ¡desgraciada mujer! le he engañado... sí, la he engañado indignamente!... Puede y debe aborrecerme, y sin embargo acaba de mostrarme un interés tan afectuoso; y yo en vez de contentarme con esto... me dejé llevar de mi loca pasión... le hablado de mi amor... y apenas mis labios tocaron su mano, cuando se extremeció de espanto. Si yo dudase aún de la repugnancia que le inspiro,

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Noviembre de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*		$ 3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		» 5.180.981 48
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 3.724.100 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*		» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias serie A	» [illegible]68 29	
» Títulos » » D	» 69.848 11	
» » » » E	» 2.794.871 82	» 2.915.688 21
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:		
Sobre Préstamos de la serie A	$ 2.345 64	
» » » E	» 6.109 08	» 8.454 72
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco —*Costo de los existentes*		» 461.801 63
Valor nominal de los mismos	» 608.4[illegible]	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		» 267.062 89
Caja—*Existencia en efectivo*		» 2.184 43
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 442.175 91
		$ 12.477.450 27
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		» 6.087.758 89
Valores Depositados		» 305.100 00
		$ 18.870.309 16

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A	» 2.517.800 00		
» » » B	» 225.300 00	$ 2.743.100 00	
» » » C	» 514.000 00		
» » » D	» 575.200 00	» 1.089.200 00	
» » » E		» 2.803.600 00	» 6.635.900 00
Acreedores por obligaciones á pagar			» 511.600 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 5.296 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 38.251 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 216.403 27
			$ 12.477.450 27
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78		
» » » Títulos » D	» 300.672 13		
» » » » » E	» 5.668.071 98		» 6.087.758 89
Depositantes de valores			» 305.100 00
			$ 18.870.309 16

Montevideo, Noviembre 14 de 1907.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.

CORNELIO GUERRA, Contador.

2499-dic.14

ALFONSO CIFANI

Q. E. P. D.

Falleció ayer 17 de Diciembre de 1907

Su esposa: Anacleta Graña; sus hijos: Alfonso, Blanca, Margarita, Violeta, Mercedes y Alicia; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 18 del corriente á las 5 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Plaza Independencia núm. 59 (costado Norte).

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

(Empresa Rossi, Miramonte y Ca.)

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

A las 9 de la mañana

DE MUEBLES

2.000 kilos papel, 70 latas galletitas, baños de hierro, 1 consola dorada, y de variedad de artículos—En mi casa calle Piedras núm. 134.

El viernes 20 del corriente

á las 9 de la mañana

EMPEZARE LA VENTA A LA más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, artículos y muebles de fantasía, aparatos de gas, de variedad de artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

2000 kilos recortes papel para envolver.
70 latas galletitas italianas.
Tablas de pino tea, alfajías.
1 consola dorada para sala, espejos.
1 baño de fierro.
1 buen banco de carpintero
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo se efectuará al día siguiente.

2521 db. 17

José B. Gomensoro

De 64 cajones papel Tanglefoot, con avería. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 20 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana rremataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

64 cajones papel (Tanglefoot).

Mata moscas en estado de avería, desembarcado del vapor inglés "Dochra".

El comprador dará garantía en dinero.

Venta en oro sellado, á la vista y sin reclamo.

2520 db. 17

José B. Gomensoro

Un terreno central

CALLE CIUDADELA

entre 25 de Mayo y Cerrito

Lindando solar por medio con la magnífica propiedad del doctor Serratosa — Entre los números 61 y 63— Venta en el mismo.

EL MARTES 24 de Diciembre, á las 5 p. m. remataré á la más alta postura este lindo terreno, con buena área y en posición excelente.

Mide 10 m. 737 de frente al Este por 26 m. 95 de fondo.

Area: 290 metros m/m.

Caño maestro, adoquinado y vereda todo pago.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Se hace presente que están pagos hasta Agosto 1905 los certificados de Embargos é Interdicciones, Reivindicaciones é Hipotecas.

Garantía de la oferta 10 %. 2522 db. 17

José B. Gomensoro

DE DOS SOLARES

CON MEJORAS

Calle Rivera esquina Cervantes — A dos cuadras de la Estación Pocitos —Venta en los mismos.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura al contado.

1.º Un terreno con 12 1/2 x de frente al Sur á la calle Rivera, por 47 x 35 de frente al Oeste á la calle Cervantes y 48 x 66 en el Este. Area 593 x 73, tiene una pieza material y teja, algibe y cerco de ladrillo, alquilado para carbonería.

2.º Otro terreno lindando con el anterior de 12 1/2 x 50 y por 48 x 66. Area 616 x 61. Su frente es á Rivera.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. 2523 db. 17

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

20 espléndidos solares

EN LAS CALLES CAPURRO Y OTRAS, UNOS DEL LADO DE LA PLAYA Y OTROS FRENTE POR FRENTE Á LAS GRANDES FÁBRICAS DEL SEÑOR DELL'ACQUA Y DESTILERÍA ORIENTAL. NO HAY LOCALIDAD MÁS LINDA NI MÁS ADMIRADA POR TODOS. AQUELLO ES PRECIOSO; ES NECESARIO IR ALLÍ PARA APRECIARLA EN TODO SU ESPLENDIDEZ. NUNCA ENCONTRARÁN UNA LOCALIDAD QUE REUNA TANTOS ENCANTOS. POR OTRA PARTE ES COMERCIAL, PORQUE ES EL CENTRO DE MUCHAS FABRICAS, TALLERES, ETC.

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre, á las 4 de la tarde venderé á pagar su importe en sesenta mensualidades, 20 magníficos solares de marcadísimo porvenir, lindando calle por medio muchos de ellos con la gran fabrica de tejidos de Dell'Acqua y de la Destilería Oriental, y otros con modernas edificaciones al lado del tranvía y de la calle Capurro. Allí no hay una mala pieza desocupada; es un centro de gente de trabajo y de progreso, y todo lo que se edifique se alquila en el acto. Fácilmente se supone la gran renta que se obtendría del capital que se emplease haciendo allí algunas construcciones. Por otra parte, téngase presente que la venta es á grandes plazos, lo que es una enorme ventaja, pues van pagando los solares en pequeñas cuotas é irremisiblemente se hacen propietarios. Pidan planos en mi escritorio Plaza Independencia 79. Por cada lote darán una mensualidad en garantía. 2524 db. 17

Jaime Maeso

De diez valiosos solares

A PLAZOS

DE DIEZ VALIOSOS SOLARES AL LADO Y FRENTE AL PRADO, SOBRE EL CAMINO CASTRO Y CON EL ELÉCTRICO EN LA PUERTA. SON LOTES MAGNÍFICOS, MUY BIEN SITUADOS, Y DE GRAN PORVENIR. AHORA SE VALORIZAN EXTRAORDINARIAMENTE AQUELLOS CONTORNOS. YA NO HAY QUIEN QUIERA VENDER TIERRAS ALREDEDOR DEL PRADO. UNICOS EN VENTA APROVÉCHENLOS, QUE SI LOS PIERDEN NO ENCONTRARÁN OTROS. A 60 MESES DE PLAZO.

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre, á las 5 de la tarde, venderé al que más pague estos diez hermosos solares con frente al camino Castro, lindando calle por medio con la quinta de Dovitis, cuatro de ellos y los otros en la acera de enfrente sobre el citado camino Castro, al lado del Prado y todos con eléctrico a la puerta. Piensen un poco en la importancia indiscutible que tienen estos terrenos, sobre el mismo Prado, nuestro principal y aristocrático paseo, al que asiste todos los días inmensa concurrencia aprovechando las ventajas de los eléctricos que por 6 centésimos los llevan á usted. Todos se venderán á pagar su importe en 60 mensualidades, sin interés, disfrutando del solar adquirido desde el primer momento. Fíjense bien que con unos cuantos pesos mensuales, pueden ser dueños de uno de estos espléndidos lotes, los mejores y de más porvenir. Por más datos: Plaza Independencia núm. 79. 2525 db. 17

Ernesto Giambruno

Importante remate

Completa liquidación de la Casa Edison —Gran Bazar—Por grandes reformas en su local—Calle 18 de Julio esquina Yí—Oportunidad para hacerse de regalos para Navidad y Año Nuevo.

EL VIERNES 20 del corriente á las 9 en punto de la noche principiaré la venta y seguiré en las noches consecutivas hasta su completa liquidación, del importante y variado surtido de esta casa, consistente en gramófonos, grafófonos, discos, útiles para los mismos, lámparas, terra-cottas, biscuits, mesas de fantasías, escritorios y útiles, juguetes de varias clases é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Todos los artículos de esta casa los ha recibido directamente de Europa y Norte-América y son de mejor gusto y la más alta novedad.

Acudir á este remate donde podrán munirse de un buen regalo lo mismo los pobres que los ricos. 2519 db. 17 y 24

Gard y Sanjuan y Artigas

JUDICIAL

UNA PELUQUERÍA

Calle Rondeau núm. 180 entre Paysandú y Cerro Largo

Continúa esta noche á las 8 y media la venta de las existencias de esta peluquería.

2518-dic-17

VIDA SOCIAL

Liga U. contra la Tuberculosis—

En Villa Dolores, en el parque pintoresco y prodigioso, que constituye por sí solo, el atractivo mayor de nuestros niños, cedido generosamente por sus altruistas propietarios los esposos Pereira Rosell, realizará el comité de damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, su rifa anual, es decir, celebrará como otros años, la fiesta de los niños, que se traducirá, como siempre, en más luz, más esperanzas y mayores consuelos para los pobres, para los enfermos, entre los que, desgraciadamente también hay niños que no disfrutan de las dichas y los halagos á que parecen dar derecho los pocos años, la edad de la inocencia.

En este año las señoras de la Liga han querido premiar y sorprender á sus pequeños y constantes favorecedores, y porque no decirlo, buscarles mayores atractivos para sacarles mayores recursos, para los pobres y para los enfermitos; á tal fin han extendido su atrayente programa en forma de asegurarse desde ya la concurrencia y el óbolo indirecto de todos los niños y de todos los papás.

No hablaremos de ciertas sorpresas que cada una de las señoras prepara para aquellos días, y sólo diremos que entre los juguetes, que casi no debieran llamarse así, pues son en realidad prodigios de ingeniería, de arte y de novedad, que pocas ó ninguna vez, hemos tenido ocasión de admirar en nuestras jugueterías,—se apercibe el buen gusto y la generosidad de sus donantes, junto al especial empeño del Comité de Damas, por realizar algo *único* entre nosotros que haga recordar á esta Navidad, á este Año Nuevo y á su día de Reyes,—destacándolos de todos los que se han celebrado hasta la fecha. Además,... cinco enormes cajones encargados especialmente al doctor Luis Garabelli, nuestro ministro en Alemania (el país de los juguetes), han de constituir una gran sorpresa y un poderoso atractivo para los pequeños y no pequeños que visiten el local de la rifa;—entre todos aquellos mil juguetes, creemos no habrá uno solo, de los que se exiben en vidrieras y en bazares,—siendo por consiguiente todos y cada uno, verdaderas novedades; ninguno de ellos ha sido concebido ni fabricado *pour l'exportation*, sino para hacer las delicias de los aristócratas germanos, á quien hábilmente el doctor Garabelli ha escamoteado algunos halagos de su celebrada Navidad, para brindarlos á sus niños compatriotas en beneficio de unaidea que constituya un ideal de caridad y de previsión salvadora.

Al grano:

La rifa se inaugurará el día de Navidad y continuará todos los jueves y domingos hasta Reyes, día en que será definitivamente clausurada;—no obstante, el próximo domingo 22 del corriente podrá visitarse en Villa Dolores, el hermoso salón de fiestas, en el que se habrá instalado la novedosa exposición de juguetes y demás artísticos objetos, que constituyen el basar de Navidad.

Los precios de entrada á Villa Dolores no se han alterado, á pesar del festival que se realiza y de los nuevos atractivos que han agregado los esposos Pereira Rosell, para sorprender en aquellos días.—Las entradas solo se venderán en el primer almacén de Villa Dolores, frente á los portones de entrada,—y las cédulas, casi todas premiadas, al precio de 20 centésimos serán vendidas en diversos kioscos, ubicados en distintos parajes del hermoso parque,—quedando el gran salón de fiestas destinado, exclusivamente, al maravilloso teatro mecánico, á la exposicion de juguetes y al pago de premios.

En honor á Revello—

Se realizó anoche en el hotel Oriental el banquete con que los amigos y admiradores del profesor Revello le obsequiaban con motivo de sus asaltos efectuados con el profesor Pini.

A esa demostración asistieron las siguientes personas:

Doctor Julio Bastos, doctor Carlos M. Percovich, capitán Félix Etchepare, Rodolfo Jentschik, doctor Teófilo D. Piñeyro, capitán Agustín Laguarda, teniente Jaime Johnson, teniente Isaac C. Díaz, Juan Denis, Horacio Vianarte de Acuña, Antonio Sanguinetti, bachiller Abel Pérez Sánchez, doctor Tomás Bañales, profesor José Esbert, mayor Pablo Bañales hijo, farmacéutico Cayetano Ricci, capitán César Orozco, Emilio Peirano, Héctor Antúnez Saravia, alférez Facundo Machado, doctor Antonio Regules, Eduardo Etchebarne, Ceferino Travieso, Juan Miranda Zabaleta, bachiller Luis Arrarte Victoria, profesor Enrique Casati, doctor Juan Andrés Ramírez, Antonio R. de Bastos, Alberto Peña, profesor Nicanor Escudero, Magariños Solsona, Eduardo Pereyra, Baltar Servente, Eduardo Vázquez, Alfredo Aguirre, coronel Enrique Fleitas, alférez Alfredo Baldomir, Félix Touris, Norberto Touris, teniente Lino Fernández, Domingo Baqué, Alfredo Pérez Sánchez, Mario Barabino, alférez Mario Percovich, Alfredo Mariño, Enrique Macció, teniente Ricardo Sienra Lessa, teniente Oscar Viera, Juan Marabotto, Carlo Rodríguez Sosa, M. Acosta, B. Romay, capitán N. López, señor Vicente Mérola, Antonio Mérola, Pablo De María hijo, José María Fourest, doctor Alfredo Porteñor, señor Francisco A. Mattos, capitán Héctor Marfetán, alférez Hispano Martínez, alférez Carlos Silva, teniente coronel Julio Dafrechou, señor Alberto A. Gonzáles, Juan Iglesias, Justo Ruibal, senador Carlos Travieso, alférez Adolfo Quintana, diputado Alberto S. Quintana, señor Raúl Bastos, Enrique Bastos, Ramón Arrarte Victoria, Teófilo M. Sánchez, Juan Carlos Jentschik, Alberto Gonzalez, Enrique Cuneo, Alfredo Terra, César J. Rossi, capitán Domingo Mendivil, capitán Pedro Gomersino, alférez Victoriano Rovira, coronel Pedro Quintana, teniente Alberto Nin.

Además se adhirieron, excusando su inasistencia, los señores doctor Juan Andrés Ramírez, comandante Julio Dafrechou, Eduardo Ferreira, César I. Rossi, L. Ennique Andreoli y doctor Evaristo G. Ciganda, desde el Salto, por telegrama.

Ramírez—

He aquí el programa del concierto á efectuarse en la playa Ramírez esta noche de 9 á 11 bajo la dirección del profesor E. Santos Retali:

Primera parte.—1.º Elvetia, marcha. 2.º Noche de Amor, gavotta elegante; 3.º Mariani, sinfonía en do mayor; 4.º La Favorita, fantasía.

Segunda parte.—5.º Verdi, Attila, (final del segundo acto; 6.º Vanzi, Vida y Amor, Vals; 7.º Beethoven, Adagio della sonata patética; 8.º Verdi, Otello, gran fantasía; 9.º final.

En Villa Colón—

En el Santuario de María Auxiliadora de Villa Colón, se realizará el domingo 22 una brillante fiesta religiosa, con motivo de ser el aniversario de la coronación de la imagen de María Auxiliadora. Grandes solemnidades se preparan para ese día.

Banda municipal—

Programa que ejecutará la banda municipal mañana jueves en la Plaza Independencia, á las 9 p. m.

1. Fechner—Savoia, marcia.
2. Fahrbach—I mirti d' oro, vals.
3. Wagner—a) La Walkiria, cavalcatta; b) Lohengrin, preludio del tercer acto.
4. Schuber—Momento musical.
5. Boito—Mefistófele.
6. Chapí—Serenata morisca.
7. Gounoud—La Regna di Saba, marcha.

Parque Urbano—

A pesar del tiempo amenazante hubo ayer mucha gente en el Parque Urbano.

Entre las familias que asistieron, vimos á las de Aréchaga, Escalada, Vidal, Pérez, Folle, Blixen, Fernández, Ricard, Fernández Moratorio, Secco Illa, Ibarra, Usher, Viana, Costa, Ponce, Rodríguez, Vieca, Osorio, Martínez, García y otras muchas que no recordamos.

Bodas—

En Tres Arboles realizóse el enlace de la señorita María F. Antunes con el señor Fernando Captuse.

En la firma del contrato civil actuaron de testigos los señores Manuel Machado y Francisco Ibarra por parte del novio, y los señores Juan Catuse y Enrique Giberneau, por la de la novia.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por el señor Desiderio Antunes y su señora esposa.

Cambios de residencia—

Han salido para su quinta en Villa Colón la señora Carmen S. de Urta y su familia.

Viajeros—

En compañía de su señora regresó ayer á Buenos Aires el doctor E. Mario del Pont.

—Con igual destino partió el señor Alberto Haedo.

—Ha salido también para Buenos Aires el señor Carlos Schutte.

Enfermos—

Completamente restablecido se halla el señor Mario Pérez.

—Se halla enfermo el señor Luis Parma.

—Mejorada se halla la señora Ema Castell Castellanos de Varzi.

—De algún cuidado se encuentra enferma la señora Matilde Arocena de Rodríguez Larreta.

Antonio Bachini

DEMOSTRACION DE SIMPATÍA

Desde ayer ha quedado abierto en la confitería del Jockey Club, el registro de adhesiones para el banquete con que los ex oficiales del 3.º de guardias nacionales movil. obsequiarán el sabado en el hotel del Parque Urbano al señor Antonio Bachini.

La fiesta tendrá carácter íntimo y obtendrá seguramente todo un éxito.

El salón principal del hotel donde tendrá lugar la comida, será adornado profusamente con flores y gran cantidad de lamparillas eléctricas artísticamente distribuidas.

La comisión del banquete nos pide hagamos público que las tarjetas pueden ser retiradas de la confitería Jockey Club hasta el viernes próximo á las 12 p. m.

LA LANGOSTA

COMITÉ DE DEFENSA AGRÍCOLA

SESION DE AYER

Ayer á las 4.30 p. m. celebró sesión en la municipalidad, el comité de Defensa Agrícola, bajo la presidencia del doctor Carlos Saenz de Zumarán y con asistencia de los señores Román Freire, Patricio Meneses, Pablo Varzi, Francisco Rocca, doctor Angel Solla é ingeniero José Foglia.

Se resolvió hacer presente á las comisiones y subcomisiones de las diferentes zonas del departamento, que pueden usar la creolina como medio de extinción de la langosta, haciendo la solución de ella al uno y medio por ciento.

El viernes próximo, partirán para las distintas zonas prebjadas con anterioridad, los 450 soldados del ejército de línea que el gobierno ha destinado para cooperar en los trabajos de extinción emprendidos por el comité. La distribución de esta tropa, quedó resuelta en una conferencia que el jefe del estado mayor celebró ayer con los miembros del comité.

Han sido adquiridos en la casa de Strauch y Ca. 1200 kilos de creolina los cuales serán distribuidos entre las diferentes comisiones auxiliares.

Fué pasada una nota á la junta de administración militar, pidiendo facilita al comité las carpas que posee, con el fin de distribuirlas entre los soldados empleados para la defensa de la gran trocha.

El ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública, comunicó que ha librado orden de pago á favor del comité, por la cantidad de pesos 1,000, suma que será entregada á la comisión de la Paz.

Los miembros del comité señores Pablo Varzi, Patricio Meneses y doctor Carlos Sáenz de Zumarán, efectuarán hoy una recorrida por todo el departamento con el fin de comprobar el funcionamiento de las subcomisiones y solucionar al mismo tiempo, cualquier inconveniente que ocurra para el desempeño de éstas.

El señor Pablo Varzi enteró al comité de los experimentos que realizó en Colón, apropósito del empleo de la creolina como medio de extinción, presentando con tal motivo un extenso informe en el que manifiesta que dicho material dá resultados favorables aplicándolo en la proporción indicada más arriba.

Esas experiencias fueron presenciadas por los miembros de la comisión de Colón y varios vecinos de dicha localidad.

—

Desde Soriano nos llegan informaciones desconsoladoras sobre la marcha de la langosta en aquel departamento.

Tanto en las chacras de los alrededores como en el pueblo mismo está naciendo la mosquita en cantidades enormes, que con toda probabilidad arrasará cuanta plantación encuentre á su paso.

Sin exagerar, se puede asegurar que este año, fuera del trigo y del lino, todo será devorado por la langosta, pues la comisión de extinción no ha tomado medida para contrarrestar los avances del acridio.

Se han iniciado trabajos particulares para destruir al ortóptero, pero no se tiene confianza en el éxito de esos trabajos por mucha que sea la voluntad de defender la agricultura del voraz elemento, pues ellos se hacen con mucha lentitud.

LOS PERIÓDISTAS

LA REUNION DE HOY

La comisión designada en la asamblea de periodistas realizada el 15 de noviembre ppdo., con el objeto de gestionar de los poderes públicos algunas facilidades necesarias para el fiel cumplimiento de sus tareas profesionales, dará cuenta de los trabajos realizados al efecto, en la asamblea que se efectuará hoy á las 5 p. m. en el centro «Unión Mercantil».

Además, informará de otras gestiones emprendidas con el fin de obtener otras ventajas de importancia para el mejoramiento del gremio.

He aquí la invitación que circula para la reunión de esta tarde:

CONVOCATORIA

Se invita á todos los periodistas, pertenecientes á las redacciones de los diarios de esta capital á concurrir á la asamblea general que se celebrará hoy á las 5 de la tarde en los salones del Centro Mercantil, calle Andes núm. 37.

El objeto de la reunión es el de dar cuenta de las gestiones de carácter especial confiadas a la comisión delegada de la asamblea verificada el 15 de Noviembre ppdo.—Montevideo, Diciembre 18 de 1907. —*Los secretarios.*

TEATROS Y CONCIERTOS

Politeama

Con asistencia de un público numeroso como selecto funcionó anoche la compañía Palmada que actúa en el Politeama.

Las obras puestas en escena fueron, aunque está demás decirlo, interpretadas con suma corrección mereciendo todos los artistas justicieros aplausos.

El programa que regirá esta noche es el siguiente: en primera sección, «Ruido de campanas»; 2.ª, «Camino de flores»; 3.ª, «El indiano»; 4.ª, «La patria chica».

En la presente semana se estrenará la zarzuela en un acto titulada «Sangre moza».

La compañía Salvany

El domingo último debutó en Bahía Blanca la compañía que dirige el actor Carlos Salvany.

Las noticias llegadas de aquel punto informan que el debut se realizo con un lleno completo del teatro en que dicha compañía actúa.

Casino

Los éxitos de la cantante Lina Landi siguen siendo el tema obligado de los numerosos habitues al Casino.

Los demás números del programa como siempre obtuvieron nutridos aplausos.

Royal

Anoche se vió concurridísimo de público. El programa fué cumplido fielmente por los artistas correspondiendo las mejores palmas á la soprano condesa Elisa Bassi.

EL NUEVO HIPÓDROMO

El suelto que publicamos ayer acerca de la posibilidad de construirse un nuevo hipodromo en las proximidades del Prado, según datos tomados en la misma municipalidad, no pertenece al cronista de la sección «Sport», sino al encargado de las noticias de aquella corporación.

Hacemos esta aclaración para salvar torcidas interpretaciones.

GREMIOS OBREROS

Agricultores, carreros, horneros

Con motivo de la nueva ordenanza municipal, los gremios de quinteros, carreros, horneros y alfalferos, se reunieron en asamblea general extraordinaria, con el objeto de adoptar una resolución conjunta á consecuencia de la mencionada ordenanza.

Presidió la asamblea el agricultor José Panizza, y asistían unas quinientas personas, aproximadamente.

Se dió cuenta de las veces que estuvieron los comisionados de dichos gremios en la junta, con el objeto de entrevistarse con los doctores Lapeyre y Ramasso, hasta que al fin pudieron hablar con el doctor Ramasso, quien les manifestó, que por ahora les concedía una prórroga para ponerse en condiciones de dar cumplimiento á la ordenanza.

Dicha ordenanza, manifestaron los gremios reunidos, no podrán cumplirla por las enormes exigencias que contiene. En consecuencia cesarán de trabajar, es decir, producirán el paro general de todos los trabajos.

Como la junta no está resuelta á volver sobre sus pasos, los gremios mencionados no pueden dar cumplimiento á lo dispuesto, porque lo consideran perjudicial á sus intereses y por que carecen la mayoría de ellos, de los elementos necesarios para las reformas que exige la nueva ordenanza.

En virtud de estos antecedentes los agricultores y anexos, horneros y carreros que trasportan el estiercol de los tambos, caballerizas, cocherías y barracas, resolvieron:

1.º No concurrir al mercado con sus verduras.

2.º Los conductores (carreros) de estiercol, no los retirarán de los tambos, caballerizas, barracas, cocherías, etc.

3.º Los horneros no trabajarán.

4.º Los proveedores de alfalfa no la expenderán en ninguna forma, puesto que no cortarán alfalfa de los plantíos.

En la reunión efectuada, se nombraron comisiones especiales á fin de que comuniquen las resoluciones adoptadas que es el paro general de dichos gremios.

La huelga declarada por estos gremios, tiene carácter general y por tiempo indeterminado.

—El día de hoy, pues, será muy contado el verdulero que concurra al Mercado con sus productos y mañana se notarán los efectos de esta huelga.

Centro de fabricantes de ladrillos

La comisión directiva del centro de fabricantes de ladrillos de la Unión Industrial Uruguaya, desautoriza la publicación hecha ayer en algunos diarios de mantener la huelga de carreros, en presencia de la reciente ordenanza de la conducción del estiercol, haciendo presente que no ha tenido participación en las resoluciones de los gremios que se invocan en dicho suelto y que sólo por una mala interpretación puede decirse que los delegados de este centro, hayan suscrito esa noticia, pues carecían de facultad para hacerlo.

En vista de la versión que circula de que los efectos de la ordenanza quedarán en suspenso, hasta la municipalización del servicio de conducción de estiércol, se desautoriza también lo que se dice de que se suspenderá la remisión de ladrillo á las obras.—*Miguel Rethen*, secretario.

MUNICIPALES

La extracción del estiércol

COMPLICACIONES INESPERADAS

Con motivo de la reciente huelga producida entre los acarreadores de estiércol, hemos recogido en la dirección de salubridad á fin de darlos á conocer á nuestros lectores, los siguientes datos sobre las causas de esa huelga á la cual se anuncia se plegaran hoy, los agricultores que traen sus verduras á los mercados.

Existía una ordenanza municipal desde el año 1901, que establecía que los carros conductores de verduras, frutas y otros productos agrícolas no podían en ninguna forma ser empleados para conducción del estiércol, sino bajo la condición de que estuviaran interiormente forrados de metal. Se ordenaba al mismo tiempo que los carros que se destinasen á esa clase de trabajo no podrían permanecer dentro del Boulevar Artigas sino hasta las 8 a. m. en verano y las 9 a. m. en invierno. Como dicha reglamentación no alcanzaba sino á los carros de los agricultores, y hacía posible la conducción del estiércol por otros carros de malas condiciones, los cuales derramaban su carga por la calle originando las protestas del vecindario, la junta en Octubre del año pasado, resolvió que la reglamentación aludida fuera ampliada en el sentido de exigir que todos los vehículos que se destinasen á la conducción del estiércol fueran forrados interiormente de metal con tapa también metálica.

En cuanto al horario, como así mismo en la parte referente al radio, se mantuvieron las mismas disposiciones existentes, no introduciéndose sino otras ampliaciones que la tendiente á señalar los canastos destinados á ese objeto, á fin de impedir que los mismos fueran empleados en la conducción de productos agrícolas.

Los conductores de estiércol, que son por una parte los verduleros—los que traen la verdura á los mercados, de las quintas de los alrededores—y por otra parte los que se dedican únicamente á ese trabajo, y los acarreadores de ladrillos desde los hornos que llevan también el estiércol á ellos, se presentaron á la dirección de salubridad solicitando varias modificaciones en la ordenanza.

Dicha dirección consintió en prestigiar ante la corporación edilicia se hicieran algunas modificaciones á aquella, siendo una de ellas la de sustituir el techo metálico por encerados. Consintió en que los carros fueran pintados una vez al año y no dos como se exigía en la ordenanza y aún acordó hacer una pequeña concesión en cuanto al radio dentro del cual estaba prohibido permanecer á aquellos vehículos, en las horas establecidas. Los gremios no aceptaron esas concesiones, pretendiendo que no se exigiera el forro metálico á los carros y que se ampliara el horario una hora más de la señalada.

El director de salubridad doctor José Ramasso, hizo ver á los delegados de los gremios la imposibilidad de acceder á esas pretensiones, pues el horario á su entender no suponía una innovación puesto que el existe desde hace 18 años, y en cuanto al forro metálico de los carros ya regía desde el año 1901 para los verduleros y era lo único que se exigía á los demás vehículos empleados en ese trabajo.

La dirección de salubridad cumpliendo disposiciones de ordenanzas vigentes, resolvió intimar á los propietarios de caballerizas y tambos de la ciudad que retiraran el estiercol, pero como estos alegaran la imposibilidad de encontrar los vehículos necesarios para ese objeto comprobándose que la excusa de estos era exacta, la junta en sesión de ayer ha resuelto que la dirección de salubridad por intermedio de la inspección general de limpieza pública, retire el estiercol acumulado en estos cuatro días y siga efectuando ese servicio hasta que los huelguistas vuelvan á su trabajo. Se resolvió también solicitar del ministerio del interior, disponga que la jefatura política de la capital ponga á disposición del inspector de limpieza, el personal suficiente para evitar conflictos probables con los huelguistas.

Debe hacerse notar con respecto á los verduleros que hoy se declararán en huelga, que se habría hecho lugar á todo lo que solicitaron quedando por lo consiguiente en una situación casi idéntica á la que se encontraban desde el año 1901.

Todos estos son los informes que se nos han suministrado en la dirección de salubridad á cargo del doctor Ramasso.

Los pobladores de Montevideo, tendrán una nueva huelga con la de los verduleros, tan poco justa como la de los acarreadores de estiercol, y que, á estar á las causas que la han motivado puede ofrecer bien pocas prespectivas de una pronta solución; Tendremos que sufrir las consecuencias de esta huelga hasta que se logre poner en vereda á esos gremios inconscientes cuyos actos parecen encaminados á acarrear el malestar en la población, con la falta de un artículo tan necesario como lo es la verdura.

Podemos asegurar según datos, que en el municipio existe la idea aplaudible de contrarrestar esta nueva huelga estableciendo al efecto en los mercados de la capital, puestos municipales en los que se expenderían á bajo precio, verduras, frutas y demás productos agrícolas los cuales serían traídos de la capital vecina ó de los departamentos del interior.

De ese modo se evitaría en parte que el total de la población tuviera que sufrir los caprichos económicos de un par de gremios subversivos.

Apertura de una calle

La junta ha pasado á la dirección de obras municipales, una comunicación del procurador municipal, manifestando que puede procederse de inmediato á la demolición de un edificio del señor Pozzoli, situado en la calle Panamá y César Díaz (Aguada), él que obstruye la apertura de la última.

Hace pocos días que la municipalidad perdió un pleito que sostenía con dicho señor, motivado con la expropiación de ese edificio para la apertura de la calle citada, teniendo que abonar cierta suma de dinero, que, si mal no recordamos, alcanzaba á cinco mil y pico de pesos, á cambio de la expropiación de esa propiedad.

Una vez que esta halla sido demolida se procederá de inmediato á la apertura de la calle César Díaz, la cual arrancando de la esquina de Agraciada va directamente al mar.

Deslinde de calles

El Banco Hipotecario del Uruguay, ha pasado una nota á la municipalidad, solicitando se le den las instrucciones del caso para deslindar las calles que cruzan los terrenos de su propiedad situados en la esquina Noroeste formada por los caminos Monte Caseros y Larrañaga, según un cróquis que adjunta.

En dicho cróquis también consta el trazado de las calles oficiales, pidiéndose á la junta que sea modificado puesto que si se lleva á cabo sería gravoso á los intereses municipales, por las expropiaciones que tendría que hacerse y pide por lo tanto se apruebe el trazado que propone.

POLICIA

Automóvil destrozado

Ayer de tarde marchaba por la calle Constituyente el automovil número 114 dirigido por el *chafeur* Cecilio Borges, cuando al llegar á la de Gaboto se interpuso un vagón del tranvía del Norte.

A fin de evitar el choque el *chaufeur* desvió el automóvil que fué á chocar contra la casa señalada con el número 198.

El vehículo resultó con la parte delantera completamente destrozada.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Caída desgraciada

En circunstancia que Angela Candales descendía una escalera en la casa de la calle Brecha 21, tuvo la desgracia de caer, sufriendo una herida en la mano derecha.

La curó el doctor Felippone.

Un choque

En la calle Uruguay y Yaro chocó ayer un vagón del Tranvía Oriental con un carro de la municipalidad guiado por Julián Fernández.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

Agresión á mano armada

David Costa, que se hallaba en completo estado de ebriedad, penetró en su domicilio y amenazó con dar golpes á su esposa.

Intervinieron otros vecinos y al ser registrado en la comisaría seccional se le halló un cuchillo.

Fué remitido á la jefatura.

Captura de un ratero

La policía de la 3.a redujo á prisión al menor José Ricardo, autor de un robo consistente en una caja de cigarros, que hurtó en el almacén que Pedro Fernández tiene establecido en la calle Paysandú 21.

Instintos salvajes

La comisaría de la 10.ª sección comunicó ayer á la Jefatura que el individuo Sergio Benavides invitó á concurrir á una pieza que ocupa en la casa de inquilinato calle Rivera 268b al menor Elbio Cavogi en la cual intentó cometer con él actos inmorales.

Como éste se opusiese, dióle de golpes con un palo, ocasionándole contusiones en ambos brazos y en la espalda.

Benavides logró fugar.

Agresión

Rafael Dichilo, obrero de la granja que el señor Pablo Varzi posee en Colón hirió con un cuchillo á Francisco Silva por el solo hecho de que Silva lo miraba en momentos que ambos trabajaban.

El herido que presentaba una herida en la mano izquierda fué curado por el doctor Valentín Alvarez.

Una demente

Angela Casligione de Marsenadro fué enviada al Manicomio Nacional por tener las facultades mentales alteradas.

VARIAS NOTICIAS

Ciclón y granizada.— Comunicaciones recibidas de Rocha anuncian que en los últimos días se ha desencadenado en aquel departamento una gran tormenta con granizada, en el trayecto del arroyo Las Conchas, sección Don Carlos, causando perjuicios de alguna consideración.

No hay ninguna desgracia personal que lamentar.

La lluvia fué tan torrencial que hizo desbordar las cañadas y zanjas causando gran mortandad de ovejas.

Hasta los presentes momentos se tiene conocimiento de que ha habido varios derrumbes de muros y voladura de techos en varias poblaciones del departamento.

Dirección General de Correos y Telégrafos—SECCIÓN INFORMES—Correspondencia á distribuir hoy de Buenos Aires por el vapor «Río de la Plata».

—El 19 es esperado el vapor italiano «Sardegna» de Europa, Canarias y Brasil.

—Hoy 18 á las 3 p. m., se cerrarán valijas para Brasil, Canarias y Europa, (vía Buenos Aires) por vapor aleman «Prinz Adalbert» y a las 6 p. m. para el norte de la República por tren nocturno.

SERVICIO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

La Dirección General de Correos y Telégrafos, tomando en consideración el movimiento extraordinario que producen en sus oficinas los días de Navidad y Año Nuevo, ruega al público, á fin de facilitar la tarea de los carteros, no omita poner en los sobrescrito la calle y número del destinatario, como también el suprimir el empleo de aquellos sobres cuyo tamaño, muy inferior al de los que se usan generalmente para las tarjetas de visita, entorpece el trabajo de los empleados y propenden á su extravío.

La Dirección recuerda al público, al mismo tiempo, que la tarifa para los envíos relacionados con este aviso, es la siguiente:

Tarjetas de visita ó de felicitación (en sobre abierto), $ 0,005; id id id id id (en sobre cerrado), 0,02; id postales 0,02; id id con sobre, para el interior, 0,05; Cartas para la ciudad, Unión, Paso del Molino y Cerro, 0,02; id id el interior de la República, 0,05

Igualmente se recomienda el escribir con claridad el nombre y apellido del destinatario de las piezas postales,—establecer con exactitud el domicilio ó localidad de destino,—colocar los sellos postales en el ángulo superior derecho del sobrescrito y depositar las tarjetas con anticipación á esas fechas en las Oficinas de Correos, lo que redundará en facilidades para su mas pronta entrega. La Dirección, espera que el público se dará cuenta de ello y procederá de acuerdo con esas indicaciones.—Montevideo, Diciembre de 1907.—*La Dirección.*

Dirección General de Avaluaciones— EXPEDIENTES DESPACHADOS — Día 17 — Juan M. Genta, Francisco José Forrado. Jaume Hnos. y Cía., Vicente Napoli, Andrés Raffo. Juan Etchebarne, Adolfina Martínez de Alonso Criado, señores Navarro, Ricaldoni y Revecca. —Sobre expropiación: el fisco con Domingo Sanguinetti.—*La secretaría.*

Remate postergado.—El importante remate del saladero Reconquista y otros bienes del concurso Duclos y Moulie que había anunciado el martillero don José B. Gomensoro para el jueves 19, ha sido postergado á causa del feriado, para el lúnes 23 á las 2 de la tarde.

Expreso á Florida, Durazno, Trolles y Río Negro—Con referencia á nuestras informaciones de días pasados, con respecto al expreso que se correrá el 22 del corriente á los puntos mencionados, tenemos que participar que, según informes que tenemos de la administración del Central, la mente que se ha tenido en vista al resolver la corrida del expreso precitado, no ha sido otra que deferir á indicaciones recibidas en el sentido de que para la fecha de las vacaciones de los tribunales y de la Universidad, se corriera al interior un tren económico, con boletos de largas estadías, para facilitar la salida á campaña á profesores, estudiantes y empleados que deseen aprovechar aquéllas, para tomar una «ducha de Naturaleza», que les devuelva las energías gastadas en un año consagrado á la ruda labor diaria.

Aplaudimos la resolución de la empresa mencionada, que demuestra una vez más, su deseo de atender en lo posible las indicaciones del público.

Por datos sobre el expreso á correrse, pueden verse nuestros avisos.

Remates para hoy—José B. Gomensoro rematará hoy, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras, 109 x, campo flor, en Canelones, con fondo al arroyo Canelón Chico, á unas 50 cuadras del pueblo Guadalupe. Base de venta: 55 pesos la x.

José B. Gomensoro, á las tres de la tarde, rematará en la barraca calle 25 de Agosto número 312, con poca avería, 325 fardos hilo sisal.

José B. Gomensoro rematará á las cinco de la tarde, la casa baja, calle Andes número 271, entre Canelones y Maldonado.

José B. Gomensoro continuará hoy á las ocho y media de la noche, el remate de todas las existencias de la Joyería de París, calle Sarandí 270, frente á la calle Bacacay.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

José Agarbado, 27 años, peluquero, oriental, con Rafaela Sica, 26 años, oriental.

Pablo Gregorio Barlocco, 22 años, ebanista, oriental, con María Bresciano, 18 años, oriental.

Gabriel Mellone, 50 años, jornalero, italiano, con Teresa Sansio, 39 años, italiana.

Arturo Baesa, 46 años, empleado, oriental, con Etelvina Rodríguez, 32 años, oriental.

Francisco Nemecio Noriega, 24 años, estudiante, oriental, con María Elena Beiso, 21 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Adelina Fernández y Fernández, oriental, 5 años, Río Negro 75.

José Figueras, español, 64 años, viudo, Juan L. Cuestas 77.

Juan Monsquez, francés, 65 años, viudo, Carmen 33.

Francisco Suárez, español, 59 años, casado, Playa de la Aguada.

Pablo S. Andreu, oriental, 62 años, viudo, Rivera 496.

Emilio Serrato, español, 6 meses, Rada exterior.

Cristina Vidal de Albano, oriental, 30 años, casada, Hospital de Caridad.

Bernabela S. de Nubel, oriental, 83 años, viuda, Maldonado 376.

Antonio Masanes, austriaco, 50 años, soltero, Hospital de Caridad.

María Rodríguez, española, 30 años, soltera, Vázquez 176.

Pedro Viglione, italiano, 81 años, viudo, Florida 236.

Julio R. Datella, oriental, 8 meses, Miguelete 230.

Albina Quiles, oriental, 7 meses, Lima 65a.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Dia 17.—No hubo despacho.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Dia 17—Trámite—Suc de Estanislada Rosas, suc de José Maria Rey, suc de Alejandro F. Cristophersen, suc de Fructuoso Pereira, suc de Baretiela Galan, suc de Feliciano Rivas, Pedro Guillermo Allo, suc de José Maria López, suc de Juan Victor Ralen, suc de José E. Bourdoni, suc de Carlos Maria Escalada, suc de Josefa Carrera, suc de Pacífico José da Rosa y Fausbina Núñez de Moraes, Ito Menaera, antecedentes relativos á los menores Maria Teresa, Justo H. y Juan Carlos Rica, Juan Enrique Maera por los menores Wilson y Dario R. Lauchiere, suc de Carlota Aguilera de Respeiro, Federico Delgado contra José A. Lapido, suc de Agustín Pasinal, suc de R-st Gun, Juana Piatti, Sara Catalina Reybaud contra Nicolás Julián Gómez, Facundo Aritegui contra la suc de Pablo Platero, suc de Matilde Dawocq de Pedro Cuera, suc de Pedro Adano hijo, suc de Juan Guillermo Costa (hijo), suc de Juan Vilari, suc de Emilia Amaro de Parto, suc de Juan Sanella, Eufrasia Terra de Vaz y María Vaz de Lafuente Blanca y Rumersinda Isla y Sarah Vaz contra Alonso Ingenito, su de José A. Irichanore, incidente de José P. Martínez, Fernando Rafaela, Adela, Antonio Rumela contra Cándido Pan Dorneles, Casimiro Castro contra Raymundo L. de Peñaert, Francisca Feves y Seró, Baldomero J. Masert.

Interlocutorias—Suc de Roberto Ferber, suc de Juan Marengo, suc de Carolina Baccino de Savio, suc de Manuel Alcain, Teófilo Montero contra Rosalia Montero de Dutra, suc de Fernando Fernández, suc de Isabel Ricitto de Pendo, suc de Enrique Bonecanerre, suc de Manuel Abancal, suc de Luisa Oddone de Crisco, suc de Antonio Artola y Josefa Casa de Artola, suc de Juan Bonolino, suc de Micaela Tune de Casaravilla, Vicenta Casaravilla, Braulio Casaravilla, Hilario Casaravilla, Doroteo Casaravilla y Guillermo Casaravilla.

Definitivas—María Ferreira de Santiñaque, Felipe, Domingo, Catalina, Juana y Irene Elichingoyti, Josefa Dorotea Posada de Cotelo Posé y Susana Posada de Montero.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Dia 17 — Trámite — Suc. de Fernando Franclini, sucs. de María Santiñaque de Delmonte y Gregorio Delmonte, suc. de José Mainero, suc. de Josefa Flores Porto, suc. de Guillermina Farini de Vilaza, suc. de Tomás Lázaro Servente, suc. de María Chucarro de Brusco, suc. de Eduardo Martínez, suc. de Ramón Hurtado, conc. necesario de la suc. de don Russ L. Pealer, Lorenzo Spatola contra la suc. de Margarita Abramo de Curcio, suc. de Cecilia Martínez, Domingo Oliveri contra la suc. de Gustavo Gandulfo, suc. de Elena Isabel Prange, antecedentes relativos al menor Julio Platero, conc. necesario de Russ R. Pealer y Cía., sucs. de José Cores, Carmen Menchaca y Luciana Cores, test. de Ramón Alvarez, Teófilo M. Sánchez y Juan Vidal contra la suc. de Santiago Correge, Emilio Goyeneche, Manuel, Enrique, Alejandro, Carlos María y Dolores Caviña y Gilberto y Roberto Echeverry, conc. necesario de Russ R. Pealer y Cía., Miguel A. Majó, Ramón B. de Peñafort y Benito Delfino contra José M. Rosas y otros, suc. de Pablo Hernández, suc. de Teresa Jane de Guinovart, Juana Cerizola de López, Tomás Gagliardi, suc. de Rizieri Beretta, suc. de Alejandro Mauri, conc. voluntario de José de Mello, Eduardo González contra el fisco y la curia eclesiástica.

Interlocutorias — Test. de Melchora Prieto de Frías, suc. de Manuel Díaz, suc. de Rosalía Blanco de Romay, suc. de Gerónimo Silva, suc. de Catalina Pastorino de Vecchi, suc. de Flora Fernández Machado, suc. de Mamerta Rigas de Muela, test. de Enriqueta Piqué de Carrillo, suc. de Alejandro Mauri, conc. voluntario de José de Mello.

Definitivas—Sucs. de Nicolás Villarnobo y Gumersinda Pérez, Adela Caballero de Olarte, antecedentes relativos á la menor Sara Gómez, Bárbara Perrone de Drago.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Día 17—Trámite—Arana Hermanos con Dalmiro J. Estol, Eduviges Delgado con Jorge Rossi, oficio del juzgado de lo civil de primer turno en autos Amelia García Diaz de Carámbula, Salvador E. Martini con Bartolo Delboño, juzgado de lo civil de segundo turno oficio, Arturo Causa, Luis Francis con Valentín Iriarte, el conc de los señores Duclós y Moulié, el conc de los señores Moreyra y Fernández, el conc de los señores Duclós y Moulié, Domingo Ragura con los señores Tegores Hnos.

Interlocutorias—Casimiro Castro, cesionario del doctor Fructuoso Pitaluga con Antuñes Maciel, José A. Pereda, concordato judicial.

Definitivas—Aurelio Nogueira con Salgado y Cadenas.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Dia 17—Trámite—Antonio A. Mendieta contra Ramón Irrazabal, Juan A. Bianchi contra Oscar Baliñas y Vitalia Juaregui, Laureano Passeran, título de Rematados, Vicente Garolini contra Carlos Saré, José M. Capons Matrícula, Agustín L. Rivera contra Antonio Paroli y Francisco Paroli, Ignacio Martínez contra Pedro Rivera, Tomás Carchi contra Victor Les Cases, Antonio A. Mendieta contra Ramón Irrazabal, Pascual Mautine, Concordato, Sebastián Tortorolo contra Bun y Boru.

Interlocutorias—Juan P. Barbé contra Ramón L. Martínez, Enrique Segade y Manuel Figueros, Francisco Barilari contra Francisco Rivera, concurso Valentín Salfarcoso, retroactividad.

Definitiva—Silvio P. Imbriaco contra Manuel Sais Martínez, Francisco González, auxiliatoria de pobreza contra la Empresa General del Puerto de Montevideo.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Dia 16—Trámite—Estefanía J. de Paroni, Angela J. de Colombo, Isidro Altuna y José Priego con Ernesto Conget, Alfonso Camarano, la sociedad Unión Mercantil con Guido Severi, Juanario Tambasco y Paulina Dipólito, exhorto del Juzgado L. de Canelones, Carlos L. Fregueiro con Héctor M. Escofet, suc Francisco Muñoz, Carlos Medina, suc José García Pombo, nota de la Junta E. Administrativa de la capital, Pedro Berhonet, Félix Maruri, tutor del menor Luis González, Juan M. Miró con José R. Perera, inc por costas; suc Toribio D. Cutzo, Arturo Lizzarralde con Miguel J. Copetti, Juan Schiabiaque con el concurso de Carlos Trianón Guillot, Jacinto Siri, cesionario de Francisco Ameglio con la suc de Sara Freire, Carlos Beherens con los señores Montaner, Moratorio y Cía., las sucs de Francisco Porto y Manuel R. Porto con Juan P. Sans, 2; Inocencio Antunez, Tomás E. Benvenuto con Pedro R. Mones, Adolfo L. Pastori con Manuel González, oficio del Juzgado de Paz de la 5.ª sección de Montevideo, Alfredo Prieu con la suc Benito Rovira Sria Alfredo Bovira.

Interlocutorias—Suc María Lucía Soza, suc María Dolores Lauaze, Ricardo Lago con Joaquín García, concurso Alfredo Clavelli, inc doctor don Federico Escalada, José Cansillas Blanco.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Luis Eduardo Sánchez, Alfonso Lagomarsino, suc Gederica Marchal de Camunati, la suc José Icart, concurso Juan Mallarini, suc Antonio de Dovitris.

Reservadas—10.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Diciembre 17 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de Enero...	67 — o¦o
9.400	idem idem.........	67 —
23.500	idem idem.........	67 —
23.500	idem idem.........	67 —
23.500	idem idem.........	67 —
23.500	idem idem.........	67 —

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.865	para mañana.......	86 80 o¦o
6.527 50	idem idem.........	86 80
9.325	para fin de Enero..	86 —
9.325	idem idem.........	86 —

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000	para mañana.......	47 — o¦o

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

$ 2.000	para mañana.......	87 50 o¦o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes.. 42 80 c¦u

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350	al contado.........	66 50 o¦o
4.700	idem idem.........	66 50
4.700	para mañana.......	66 50
1.410	idem idem.........	66 50
2.350	idem idem.........	66 50
5.640	idem idem.........	66 50
4.700	para fin de Enero..	67 10
4.700	para fin de mes....	66 70
1.410	para mañana.......	66 60
1.410	idem idem.........	66 70
1.880	idem idem.........	66 70
4.700	para fin de Enero..	67 20
4.700	idem idem.........	67 20
4.700	para fin de mes....	66 80
4.700	para fin de Enero..	67 20

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 2.331 25	para mañana.......	86 90 o¦o
3.730	idem idem.........	86 90
7.460	idem idem.........	86 90
5.595	idem idem.........	86 90
1.865	idem idem.........	86 90
1.305 50	idem idem.........	87 10
9.325	para fin de mes....	87 —
9.325	idem idem.........	87 —
9.325	idem idem.........	87 —

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

20 acciones para mañana .... 120 — c¦u

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

$ 5.000	para mañana.......	87 50 o¦o

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 1.000	para mañana.......	88 90 o¦o

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa, se ha notado ayer alguna flojedad, en razón de ser muy limitada la oferta de letras comerciales, por el gran estancamiento que existe en las operaciones de lana.

No obstante esta flojedad, los bancos siguen girando á tipos relativamente altos, demostrando poco interés en comprar letras particulares en la creencia, probablemente, de que esta situación no es sino transitoria.

En giros bancarios se realizaron diversas operaciones á los tipos que más abajo cotizamos, y telegráfico París á frs. 5.35 y 5.36 y sobre Londres á 50 3¦4 peniques.

En letras comerciales se realizaron con banco algunos miles de £, sobre Londres á 52 1¦4 peniques á 90 dias vista.

Sobre Amberes se ofrecieron algunos miles de frs. á 5.50 1¦2, pero no pudieron ser colocados.

Sobre el Brasil la plaza continúa sostenida y con muy escasas letras á la vista; sin embargo, se hizo algo con banco á 16:200 y á 30 dias, á 16:250 reis.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v	52 1¦8 á 52 3¦16	52 1¦4 á 52 3¦8
Francia á 90 d v	5.43 á 5.44	5.49 á 5.49
Amberes á 90 d/v	5.45 á 5.45	5.5 á 5.51
Alemania á 90 d/v	4.46 á 4.46 1¦2	4.49 á 4.50
Nueva York á la v	0.98 á 0.99 por peso	—
Italia á la v	5.35 á 5.36	—
España	6.00	—
Brasil á la v	16:200	16.200 á 16.250
Buenos Aires	1¦8 o¦oo premio	1¦4 o¦oo premio

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	7 3¦4 á 8	o¦o anual
Vales	8 1¦2 » 9	» »

Telegramas comerciales

Londres, 17 (á la 1 y 30 p. m.)—Deuda Consolidada á 66.625 o/o.

AMBERES, 17—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotizó á francos 5.47 1/2.

Para Mayo 5.22 1/2.

Mercado sostenido.

HAVRE, 17—La lana sucia del Rio de la Plata se pagó á francos 183.00.

Para Mayo 171.50. Mercado sostenido.

La lana cruza á 190 francos. Para Mayo 158. Mercado flojo.

BUENOS AIRES, 17—Cédulas H Nacionales, al contado, 99.

Idem idem, para mañana, 99.20.

Cédulas K Nacionales, al contado, 81.80.

Cédulas L Nacionales, al contado, 87.90.

Cédulas 8 o¦o Provinciales, al contado, 43.20.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o¦o (2.ª série), al contado, 85.50.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.55.

Idem idem, fin de mes, 3.60.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 0.70.

The Ctsalinas, al contado, 7.90.

Idem idem, fin de Enero, 8.05.

Certificado Banco Español, al contado, 30.

Cambio sobre Inglaterra, 48 13¦16 á 7/8.

Idem Francia, 5.10 1¦2 á 5.11.

Idem Alemania, 4.18 1¦2.

Idem Bélgica, 5.13 1¦2.

Idem Italia, 6.02.

Idem España, 5.67.

Idem Rio Janeiro, 15:850.

Idem Montevideo, 1 o¦oo.

Bolsa de Londres

LONDRES, Dic'bre 16—Ferrocarril Central (ordinarias), 81 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), c¦u, ex-dividendo 6 1¦4.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 5 3¦4.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 123.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 122.

Idem Paraguay, obligaciones de 5 o¦o, 53 o¦o.

Idem idem, acciones, £ 2.

Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 52.

Banco de Londres y Brasil, £ 21 1¦2 ex-dividendo

Banco Británico de la América del Sud, £ 14 1¦2.

Banco Anglo de Sud América, 7 1¦4.

Mercado firme.

Empréstito de Conversión de 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Nov'bre 30	$	2.768.246 63
Entregas en Dic'bre hasta el dia 14	$	119.967 74
Dic'bre 17 correspondiente al dia 16	»	2.135 27
Total	$	122.103 01

Faena saladeril 1907/908

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Dia 17	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		8.000
Pedro Indart Denis (hijo)	370	4.413
«Punta de Yeguas»	551	4.441
Francisco Fregeiro	627	4.652
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabárez	203	20.856
Eugenio Legrand		3.049
R. Deambrosio y C.ª		490
Piñeyrúa Hnos.	422	4.706
M. Etchebarne	351	3.795
Compañía S. é Industrial		2.445
Vilamajó Hnos.	287	2.099
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.ª		
Cabezas	2.811	58.866
En igual fecha 1906		83.458
» » 1905		85.912

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Dia 17—Bueyes	$ 14.50 á 22 —	
Novillos	» 13.50 » 24 —	
Vacas	» 12.50 » 15 —	

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el dia 10:

Vacunos	4.961
Capones	8.350

Entradas de ultramar

Hamburgo y escalas, vapor alemán Santa Cruz, á G. Mœller, con 1 pasajero y carga de mercaderias en general.

Cardiff, vapor inglés La Blanca, á Wilson Sons y Cía., con 4.776.000 kilos carbón mineral.

Cardiff, vapor inglés Radiance, á Wilson Sons y Cía., con 4.276.000 kilos carbón mineral.

Callao, vapor inglés Cuzco, á Wilson Sons y Cía. con carga de tránsito.

Newport, barca noruega Alf, á la orden, con carbón mineral de transito.

Cadiz, barca italiana Torrens, á la orden, con sal marina.

Hamburgo y escalas, vapor alemán Sao Paulo; á G. Mœller, con 54 pasajeros y carga de artículos en general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con 100 pasajeros y la carga de mercaderias en general.

Nuevo Berlin, paylebot nacional Siempre Rosalía, á Passano Hnos., con 1.305 hectólitros carbón vegetal.

Salto y escalas, vapor argentino Viena, á Christophersen Hnos., con 60 pasajeros y la carga de artículos en general.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestín, con 119 pasajeros y la carga de artículos en general.

Palmira, paylebot nacional Dios. á Passano Hnos., con 1.350 hectólitros carbón vegetal, 1 esterio leña.

Salto, goleta nacional Joven Paulito, á Passano Hnos., en lastre.

Dolores, paylebot nacional Nueva Natividad de Dolores, á Passano Hnos., con 1.300 hectólitros carbón vegetal, 4 esterios leña.

Productos de ganadería

Diciembre 17.

LANAS

Llegaron procedentes del interior 2121 bolsas con 318.150 kilos.

De la presente zafra han llegado 2480 fardos y 147,111 bolsas con 22.423,850 kilos.

Cada dia es mayor la indiferencia de los compradores, debido á la falta absoluta de órdenes.

Por estas causas el mercado, estuvo hoy en completa calma, y lo poco que se ha operado debido á su ínfima importancia.

Omitimos su detalle:

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 3.90 á $ 4.10
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» » 3.70 » » 3.80
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 3.50 » » 3.60
Idem buena idem idem idem	» » 3.30 » » 3.40
Idem regulares, sueltas	» » 3.20 » » 3.30
Idem bajas	» » 3.00 » » 3.10
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» »
Corderos, limpio	» » 2.45 » » 2.50
Barrigas según clase	» » 1.80 » » 1.90
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » 4.10 » » 4.20
Idem regulares á buenas	» » 3.90 » » 4.00
Idem gruesas	» » 3.60 » » 3.70
Idem corderos, limpio y largo	» » 2.90 » » 3.00
Idem con semilla	» » Nominal
Idem barrigas	» »

CUEROS VACUNOS SECOS

Se anotó una entrada de 470 cueros, que unidos á los recibidos desde Enero forman un total de 685,013 cueros.

En la mayor paralización ha permanecido hoy este mercado, pues los compradores se han retirado por completo del mercado.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.00 á $ 3.10
Id de campo buenos	» » 2.80 » » 2.90
Id de campo, regulares	» » 2.60 » » 2.70
Id inferiores	» » 2.40 » » 2.50
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.10 » » 3.20
Id id con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » Nominal

CUEROS VACUNOS SALADOS

Hubo una entrada de 72 cueros, Desde el comienzo del año entraron 107.593 cueros.

Para este fruto no hay interés alguno; pero dadas las facilidades ofrecidas por algunos vendedores, es que se han conseguido colocar algunos lotes.

Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.20 á $ 4.30
Vacas de 18 id id id id	» » 3.20 » » 3.30
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 2.20 » » 2.30
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.00 » » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Fué de 304 atados y 4 fardos la última entrada.

De Enero á la fecha se recibieron 121.715 cueros, 152.422 atados y 10.369 fardos.

Ha continuado hoy la calma en las operaciones de estas pieles, debido á la retracción de los compradores para operar.

Los precios siguen acusando flojedad negociándose hoy solo pequeños lotes á los precios que indicamos a continuación:

Cueros 3¦4 lana	de $ 0.310 á $ 0.315
Id 1¦2 lana	» » 0.290 » » 0.300
Id atrasados y pesados	» » 0.270 » » 0.290
Id id pelados	» » 0.200 »
Id id nuevos	» » 0.120 » »
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » 0.160 » » 0.170
Corderitos libre de inservibles los 10 piezas	» » 0.040 » »

CUEROS DE POTRO

Lo llegado ayer consta de 11 cueros.

En lo que va del año llegaron 18.4.0 piezas.

Cotizamos:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.30 á $ 2.35
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.50 » » 1.60
Id mal desechos y chicos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Hubo una entrada de 18 cueros y 3 atados.

Desde el comienzo del año llegaron cueros 3.079 cueros y 883 atados:

Cotizamos como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 0.80 » » 1.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.45 » » 0.50
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de rio, según clase. cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Fué de 4 bolsas la última entrada.

En lo que va del año se recibieron 3.233 bolsas.

Rige esta cotización.

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.25 á $ 4.40
De vaca	» » 3.90 » » 4.00

PLUMAS

No hubo entrada. Lo llegado á Enero alcanza á 784 bolsas.

He aquí los precios actuales.

Plumas blena fresca	de $ 4.40 á $ 4.70
Id regular	» » 3.80 » » 4.10
Id charabóa	sin valor
Id picada ó recargada de chias	sin compradores

Cereales

TRIGO

Entraron 1029 bolsas por ferrocarril.

De Enero acá se recibieron 1.188.965 bolsas.

En estos últimos dias, á causa de las reducidas entradas, la oferta de artículo ha sido muy limitada; dando lugar esto, á que se elevaran algo las pretensiones de los vendedores.

Los precios estuvieron hoy algo más firmes, pero esto lo consideramos momentáneo, pues dentro de algunos dias, empezará á llegar á plaza, trigos de la nueva cosecha.

Se han vendido unos 1500 bolsas pagándose por el superior hasta $ 3.15 por los 100 kilos con bolsa.

La exportación, debido á la baja de los fletes, ha podido elevar sus ofertas hasta $ 2.95 por trigo base de 78 kilos el hectólitro entrega en Enero próximo.

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $
Superiores del litoral americano	» »
Buenos id id id	» »
Regulares id id id	» »
Superiores del interior americano	» »
Buenos id id id	» »
Regulares id id id	» »
Superiores pelones	» »
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» »
Regulares	» »
Inferiores	» »

MAIZ

Han llegado 338 bolsas.

Desde el comienzo del año llegaron 747.627 bolsas.

La poca demanda de los compradores así como la excesiva oferta de este artículo, han producido en los precios una pequeña baja.

Se han vendido alrededor de unos 1200 bolsas, rigiendo la siguiente cotización:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.90 á $ 2.95
Comun bueno para consumo	» » 2.60 » » 2.65
Morocho seco y sano	» » 2.65 » » 2.70
Id regular	» » 2.50 » » 2.55
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	

LINO

Sin entradas.

De Enero á la fecha se recibieron 784 bolsas.

Sin operaciones. Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 3.40 á $ 3.50
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.80 á $ 2.90
Alfalfa nueva	» » 2.30 » » 2.50
Mezclas gordas de primavera	» » 1.80 » » 1.90
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.60 » » 0.70
Id de primavera bueno	» » 1.20 » » 1.30
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.70 » » 0.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.60
Id extra id id id	» » 0.54
Id 1.ª id id id	» » 0.50
Id 2.ª clase id	» » 0.40
Id de maíz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.40
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granzas id id	» » 2.20

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ 2.40 á $ 2.45
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.40
Avena, según clase	» » 2.00 » » 2.10
Joyo, limpio	» » Nominal
Papas nuevas para consumo	» » 2.70 á $ 2.80
Porotos manteca sanos	» » 1.20 » » 1.25
Id blancos chicos id	» » 0.65 » » 0.70
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.28 á $ 0.30
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos	» » 1.30 » » 1.35

Entrada de frutos y cereales

Dia 16

Por Estación Central--2121 bolsas lana, 470 cueros vacunos secos 72, id id salados 11, id potros 64, id becerros 5 atados, id 304 atados lanares, 4 fardos id. 51 atados corderos, 3 atados silvestres, 4 bolsas cerda, 1180 id trigo, 402 id maiz.

LANAS

Por Estación Central--De Cuaró: á Martinez Pesquera y C.a 143 bolsas, á Angel Bonilla 24.

De Chapicuy: á Ponce De León y Dutra 17 bolsas.

De Tres Arboles: á Balparda y C.a 78 bolsas, á Rodriguez y Francis 40.

De Salto: á Salgado y Cadenas 45 bolsas.

De Palomas: á M. Conde 20 bolsas, á M. Allende y C.a 20.

De Molles: á E. Storace 71 bolsas, á F. B. Helguera 80.

De Menéndez: á Angel Bonilla, 32 bolsas, á viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 20.

De Merinos: á Latorre y Pugardoy 30 bolsas.

De Algorta: á Taranco y Ca. 8 bolsas, á Helguera y Goicoechea 20.

De Tres Cruces: á M. Allende 23 bolsas, á Angel Bonilla 50.

De Achar: á Furest y Ca. 49 bolsas.

De Laureles: á F. B. Helguera 22 bolsas, Balparda y Ca. 20.

De Paso del Cerro: F. B. Helguera 24 bolsas.

De Pandubé: á Helguera y Goicoechea 60 bolsas.

De Cerro Colorado: á A. Durán y Vidal 25 bolsas, á Helguera y Goicoechea 43, á Balparda y Ca. 99, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguirre 23, C. Anastasia 31.

De Reboledo: á Grela y Goñi 103 bolsas, á J. C. Sánchez 3.

De Durazno: á Grela y Goñi 9 bolsas, á B. Inciarte 48.

De Tranqueras: á Helguera y Goicoechea 16 bolsas, á Balparda y Ca. 31.

De Goñi: á Angel Bonilla 50 bolsas, á B. Inciarte 48.

De Tarariras: á J. M. de Olarte é hijo 56 bolsas.

De Santa Lucia: á Balparda y Cía. 73 bolsas.

De La Sierra: á Alvárez y Saint Gés 20 bolsas, á Gandolfo y Morere 10.

De Uruguayana: á Barreira Hnos. 146 bolsas, á M. Allende y Cía. 329, á Helguera y Goicoechea 36.

De Minas: a Angel Bonilla 16 bolsas, á Balparda y Cía. 3.

Tablada del Norte

Dia 17

De San José: 86 novillos, remitidos por R. Bonino y vendidos por Pedro Larroque á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 8 bueyes, 75 novillos, 3 terneros, remitidos por F. de la Fuentes y vendidos por González y Alduncin á $ 17 b, 17 y 21 n, 7.50 t, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 80 novillos, 40 vacas, remitidos por J. Apatia y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17.75 n, 14.50 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 29 novillos, 4 vacas, 1 ternero, remitidos por M. B. de Aguerre y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 13.50 y 14 n, 13 v, 7 t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 101 novillos, remitidos por J. Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 16 y 18.75, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Rio Negro: 8 vacas, 9 terneros, remitidos por L. G. Brotos y vendidos por Pedro Larroque á $ 8 v, 5 t, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 20 novillos, 22 vacas, remitidos por M. G. Almeida y vendidos por Silverio García á $ 16 y 22 n, 13.50 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 76 novillos, 21 vacas, remitidos por Pedro Oholeguy y vendidos por Adalverto Rodriguez á $ 17.75 n, 13.50 vacas, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 90 novillos, remitidos por López y Bentana y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 13 [illegible] y 18, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Colonia: [illegible]3 novillos, remitidos por S. Burguer y vendidos por Silveyra y Haro á $ 18.85, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: [illegible] novillos remitidos por E. Larrosa y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 16.50, carne gorda, criolla, para saladero.

De San José: 203 novillos remitidos por Juan Elordoy y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 11 novillos, 29 vacas, 6 terneros remitidos por Pedro Anchorena y vendidos por Lizarazú y Cía. á $ 11, 21 y 24 n, 11 v, 7 t, carne gorda, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Durazno: [illegible] novillos remitidos por Ramón Beres y vendidos por Lizarazú y Cía. á $ 18.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 90 novillos remitidos por A. D. Ribeiro y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 20.50, carne gorda, criolla, para saladero.

De Florida: 51 novillos remitidos por H. Castano y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 2 bueyes, 63 novillos, 52 vacas, remitidos por S. Allende y vendidos por Lizarazú y Cía. á $ 14 b., 17.50 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 40 novillos remitidos por Juan Bursto y vendidos por Juan J. Aberacón á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 40 bueyes remitidos por M. Pereyra y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 20, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 216 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos á comisión, sin precio, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 33 novillos, 7 vacas, 2 terneros remitidos por M. F. Castro y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 15 n, 15 v, 10.50 t, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De San José: 2 novillos, 121 vacas remitidos por Satuco T. Lieis y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 16 n, 12.15, 14 y 17 v, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Paysandú: 94 novillos remitidos por José Irulegay y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 24, carne buena, mestiza para abasto.

De Canelones: 40 novillos remitidos por R. Aicardi y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 18.55, carne gorda, criolla, para abasto.

De Paysandú: 54 novillos remitidos por Juan B. Medeiros y vendidos por Silveyra y Haro á $ 21.50, carne buena, gorda, criolla, para abasto.

De Minas: 6 bueyes, 27 novillos y 13 vacas remitidos por B. Iriarte y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 18 b, 14 v, 11.50 y 16 n. 10,50 v, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Durazno: 40 novillos remitidos por C. V. Ramos y vendidos por Curbelo y C.ª á $ 17.40, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 96 novillos, 100 vacas remitidos por F. Onaccio y C.ª y vendidos por Silvera y Haro á $ 17 y 19 n, 11, 12 y 13 v, carne buena, criolla, para abasto, saladero y servicio particular.

De San José: 81 vacas remitidas por Feliciano Gaune y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 15, carne buena criolla para saladero.

De Tacuarembó: 200 novillos remitidos por F. Cuadros y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 21, carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 87 vacas remitidas por Habiaga Hnos. y vendidas por Silveyra y Haro á $ 15.25, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 2 novillos, 17 vacas, 13 terneros remitidos por Juan B. Otero y vendidos por Pedro Larroque á $ 4 n., 4 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 4 vacas remitidas por J. M. Jaureguy y vendidas por Silverio García á $ 12 y 13.50, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 8 bueyes, 7 novillos remitidos por D. Martínez y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 19 v., 15.50 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 21 y 20.

Novillos: $ 12, 15.50, 13.50, 16, 22, 13, 15, 18.85, 18. 50, 21.50 y 17.

Vacas: $ 15.25, 12, 13.50, 14.50, 13, 8, 15, 14, 17 y 11.

Terneros: $ 4.50, 7.50, 7, 5 y 10.50.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 23, 13.50. 22, 19, 17, 14 y 20.

Novillos: $ 15.50. 17, 17.50. 18.50, 13.50, 20.50, 16.50, 19.50, 17.75, 18.75, 14.50, 13, 19, 15, 21, 24, 14 y 16.

Vacas: $ 14.50, 12.50, 10.50, 15 y 12.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 14, y 14.

Vacas: $ 11.50, 15.25 y 10.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Rio de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Viena, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	5.15 p.m.
Terrestre	5.15 p.m.	Terrestre	4.45 p.m.
Bolsa	5.15 p.m.	Bolsa	4.45 p.m.

Brasile, italiano, de Buenos Aires para Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 18 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 17	Central	3 p.m. del día 17
Terrestre	2 p.m. del día 17	Terrestre	1 p.m. del día 17
Bolsa	2 p.m. del día 17	Bolsa	1 p.m. del día 17

Prinz Adalbert, aleman, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 17	Central	2 p.m. del día 17
Terrestre	2 p.m. del día 17	Terrestre	1 p.m. del día 17
Bolsa	2 p.m. del día 17	Bolsa	1 p.m. del día 17

NOTAS—La correspondencia para Chile y demas puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por via Buenos Aires (Cordillera) los dias lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Bolivia por via Buenos Aires (Jujuy) los dias martes, jueves y domingos—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Asunción por via terrestre los dias Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Concordia Uruguayana por via terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos dias y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

BUQUE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Lynnsider	inglés	18	Amberes
Aydon	inglés	18	Londres
Riva	italiano	18	Génova
Sardegna	italiano	18	Génova
Tandil	inglés	18	Newport
M. Scot	inglés	18	Liverpool
Piala	italiano	18	Génova
Barbary	inglés	19	Liverpool
Flodden	inglés	19	Londres y esca.
Oceania	austriaco	19	Trieste
Espagne	francés	19	Marsella y esca.
Aragon	inglés	19	Southampton y esca.
Paraná	inglés	20	Londres y esca.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

BUQUE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Arcadia	aleman	18	H'burgo de Bs. As.
Lombardy	inglés	18	Liverpool de Bs. As.
Città di Torino	italiano	18	Génova de Bs. As.
Greifswald	aleman	18	Bremen y esca.
P. Adalbert	aleman	19	H'burgo de Bs. As.
Brasile	italiano	19	Génova de Bs. As.
Orcana	inglés	20	Liverpool y esca.

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.504.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos . . . . . . }

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobrará desde el quince del corriente mes NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

325 fardos hilo sisal

Con pocaavería

En la barraca calle 25 de Agosto 312

EL MIÉRCOLES 18 del corriente Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, desembarcado del vapor inglés "Dochra", con intervención de los señores E. Cooper é hijo agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

E Q 325 fardos hilo sisal, con poca avería.

Venta despachado y sin reclamo.

Se exige garantía en dinero al que compre. 2509-db-14

José B. Gomensoro

HOY

EN CANELONES

109 x campo flor

Con poblaciones, quinta, montes, etc. Con fondo al arroyo Canelón Chico, á unas 50 cuadras del pueblo Guadalupe. Base de venta 55 pesos la x.

EL MIÉRCOLES 18 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle de Zabala y Piedras, este campo, parto para agricultura y parte para pastoreo, dividido en 2 potreros con un corral para encerrar ganado, cruzado por la cañada Rodas y fondo al arroyo Canelón Chico, que son de aguadas permanentes, con montes silvestres; está parte alambrado. Poblaciones: 2 piezas material, techo de fierro, 1 rancho con 2 piezas, manantial de 15 metros de profundidad, una quinta con duraznos, membrillos, perales, álamos, etc., una cuadra de alfalfa.

Alquilado sin contrato hasta Abril próximo á don Casimiro Pérez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento del precio de venta. 2450-dic-6

José B. Gomensoro

HOY

LA CASA BAJA

Calle Andes núm. 271

ENTRE CANELONES Y MALDONADO

Magnífica posición

VENTA EN LA MISMA

EL MIÉRCOLES 18 del corriente Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidación de sucesión.

Esta casa con gran terreno, mide 10 metros 737 de frente por 32 metros 212 de fondo, todo edificado con 10 piezas, 2 altillos, 2 cocinas, 2 letrinas, 3 patios, algibe, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Alquilada sin contrato.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 2452-dic 6

José B. Gomensoro

542 rollos alambre de acero galvanizado ovalado

CON AVERIA

El remate tendrá lugar en la Barraca Juan Shaw, calle 25 de Agosto 324 entre B. Mitre y Juncal.

EL VIERNES 20 de Diciembre, á las 2 1¦2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés "Dochra".

EN LOTES Á LA VISTA

Marca Dos Mundos c¦u 45 kil.

59 rollos alambre acero galvanizado ovalado núm. 17¦10.

405 id id id 16¦12.

68 id id id 15¦17.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero al recibirse. 2405-db-13

José B. Gomensoro

7 solares

Con frentes á Hocquart y República

Con empedrado pago

Venta en los mismos

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta oferta, al contado.

ESTOS 7 SOLARES, una esquina, en buena posición con el tren de Justicia á una cuadra; el área es de 178 x hasta 360 y uno de 405 x con frentes proporcionados.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 % del precio de venta.

Por carteles irá el plano. 2512-db-16

José B. Gomensoro

De un lindo solar

Con frente á la calle Bequeló, entre Nicaragua y Madrid—A dos cuadras de Sierra—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su dueño.

Un solar con 9 m. 50 de frente al Oeste á la calle Bequeló por 22 m. 57 al Norte, 15 m. 46 en el Este y 22 m. 23 al Sud.

Area: 222 m. 37.

Empedrado pago.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o¦o del precio de venta. 2513-db-16

José B. Gomensoro

De la linda CASA BAJA con jardín

Calle Constituyente 161 entre Yaro y Timbó

En el paraje más alegre

Eléctrico al frente

Venta en la misma

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por cuenta de su propietario.

Esta preciosa casa bien construida, como para vivir su dueño, tiene 5 piezas, altillo, cocina, letrina, patio y un jardín al fondo.

Caño maestro, vereda y afirmado pagos.

El terreno mide 12 m. 805 de frente al Norte, 12 m. al Sud, 18 m. 580 al Este y 23 m. 145 al Oeste.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o¦o.

Puede visitarse de 4 1/2 á 5 1/2 de la tarde 2514-db-16

José B. Gomensoro

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

En la Bolsa de Comercio

Calle Zabala esquina Piedras

EL LUNES 23 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataré al mejor postor, por orden judicial, los bienes siguientes:

1.o EL SALADERO RECONQUISTA, con todos sus edificios, galpones, calderas, digeridores, maquinarias, muelle, pescante, casilla de baños, construcciones, útiles, enseres y demás mejoras que contiene, con un área de terreno de 3 hectáreas, 2586 metros 43 decímetros, situado en la Villa del Cerro, con frente á las calles Suiza y Venezuela entre Portugal y Vizcaya y con frente también á la Bahía.

2.o LAS CONSTRUCCIONES DE MATERIAL y mejoras en la Barraca "La Teja", ubicada en el pueblo Victoria.

3.o LA MITAD DE LA MANZANA núm. 33-C, de la villa del Cerro, con 85 metros 90 de frente al Este á calle pública por 42 metros 95 de frente á la calle Holanda é igual frente á la calle Bolivia. Area 3689 metros 41 dec.

4.o LA MITAD DE LA MANZANA núm. 36-A de la Villa del Cerro, es una quintita con 3 piezas de material, toda cercada de alambre, tiene algibe, caballeriza, letrina, cocina, un cerco de material, con árboles frutales, etc. El terreno mide 85 metros 90 de frente al Sur á la calle Bolivia y Plaza de Morales, por 42 metros 95 frente al Este á la calle Vizcaya é igual frente al Oeste á la calle Italia. Area 3689 metros 40 dec.

5.o UN TERRENO en la manzana 113, con 85 metros 90 de frente al Oeste á la calle Grecia por 34 metros 36 de frente al Norte á la calle Inglaterra é igual frente al Sud á la calle Méjico. Area 2951 metros 52 dec.; dista una cuadra de la parada del tranvía

6.o UNA BUENA CASA BAJA, situada en la manzana núm. 115, con 21 metros 575 de frente al Sud á la calle Méjico por 42 mts 95 de también frente al Este á la calle Chile. Esta casa consta de 7 piezas grandes, piso de tablas, un patio piso baldosa portland, jardín al fondo, algibe, letrina, cocina, despensa.

Oblación en manos del actuario el 10 o/o.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en el Juzgado L. de Comercio de 1er. turno (calle Rincón núm. 169.) autos Banco Italiano del Uruguay contra el concurso de la sociedad Duclós y Moulié en liquidación, por ejecución de hipoteca.

Otros informes: Piedras 134. 2433-dic-2

José B. Gomensoro

Averias del vapor "Dochra"

17 fardos cuerda de cáñamo blanco, 19 docenas palas, 12 carretillas almacén, 6 mazamorreras, 156 desgranadoras para maiz, 6 rompedoras maiz, repuestos. — El remate tendrá lugar en la Rampla, frente al depósito General Santos.

EL MARTES 24 de Diciembre, á la 1 1/2 p. m., remataré, á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés "Dochra"

EN LOTES Á LA VISTA:

T. C. M.—19 atados c/u 12 palas hierro cabo largo.

Id 2 caj c/u 6 carretillas almacén.

Id 78 jaulones c/u 2 desgranadoras para maiz.

Id 1 caj con 6 mazamorreras.

Id 2 id con 6 rompedoras maiz.

Id 12 id c/u 6 juegos madera para id id.

Id 17 fardos c/u 60 kil cuerda de cáñamo blanco.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el dia 2515-db-16

José B. Gomensoro

230 vacas lecheras especiales

De las razas Suiza y Holandesa

Existentes en el establecimiento del señor Abella en Mosquitos, kilómetro 29 vía La Sierra—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras, Montevideo.

EL LUNES 30 de Diciembre, á las 2 de la tarde, después de vendidas las 2 fracciones de campo en Mosquitos y kilómetro 29 remataré al mejor postor:

230 vacas lecheras, especiales, de las razas Suiza y Holandesa, algunas con cria.

Pueden verse en el citado establecimiento. 2453 dc. 5.

José B. Gomensoro

Campo en Mosquitos

Departamento de Canelones

2 valiosas fracciones

La primera 310 c. sobre la Estación «Mosquitos», la segunda 566 c. con la parada del F. C. C. del Este, kilómetro 29. dentro del campo.

A 3 horas y media de Montevideo

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, en la calle Zabala esquina Piedras, Montevideo.

El lunes 30 de Diciembre

á las 2 p. m. remataré

¡Al mejor postor!

¡SIN BASE!

1.o Una rica fracción de campo conceptuado como de los mejores del departamento con un

AREA DE 310 c.

distante 500 metros de la Estación Mosquitos, cruzado por la via férrea, alambrada, dividida en 7 potreros, con poblaciones de adobe y paja. Tiene un gran monte de

100.000 ARBOLES

(más ó menos) de álamos de la Carolina, sauces y álamos criollos, etc., con aguadas excelentes. Costa al Arroyo Sarandí.

Hay una huerta arrendada hasta Marzo próximo a 13 $ c... y 80 c... en 70 $ hasta el 1.o de Septiembre próximo.

2.o Una valiosa fracción de campo de primer órden para pastoreo, lechería ó labranza, libre de arrendamiento.

AREA 566 c.

Alambrada dividido en 8 potreros y con aguadas de los arroyos Sarandí y de los Padres y de 2 cañadas que cruzan el campo con la ventaja de tener dentro del campo, á 800 metros de las casas, la parada del F.C.U. del Este kilómetro 29 con trenes diarios, que salen de Central á las 6 y 15 y llegan á las 9 y 10 a.m., unas 30 c... de la fracción anterior y linda con los Pelaez y Burgueño, contiene las siguientes importantes.

POBLACIONES: 2 piezas de material y paja, 2 piezas grandes de material y fierro para lechería, estuvo arrendado últimamente á don Adolfo Eastman.

1 galpón techo y costados de hierro, 1 zótano forrado de piedra, de 20 por 6 metros, 1 galpón de 56 por 22 (más ó menos) manantial inagotable de 18 metros de profundidad con molino y 2 bombas, chiquero de piedra con piletas, cañerías de hierro, 2 represas de piedra y otras mejoras.

Nada mejor para poder apreciar tanto la bondad de las tierras, como las importantes mejoras que contienen las fracciones en venta que darse cuenta personalmente de ellas, ruego á los interesados las visiten escribiendo con anticipación al cap. don Jasinto Salvagno kil. 29 vía La Sierra.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

EN VENTA PARTICULAR

Todas las máquinas para lechería que consta de 1 caldera á vapor de 6 caballos, 1 separadora, 1 enfriadora, 1 pasteurizadora, 1 batidora, 1 amasadora, 1 prensa para enfardar y otros útiles. 2455-dic.7

Jaime Maeso

De la espléndida casa jardín

Con frente á la Avenida al Prado

ó sea 19 de Abril núm. 17

Al lado de la Avenida Agraciada y del palacio de la Legación Argentina, con el eléctrico en la puerta. Recomiendo visiten esta esta magnífica propiedad y se fijen en lo bajo de la tasación. Vale el doble. No pierdan esta pichincha.

Para más datos véase el aviso respectivo.

EDICTO

Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Dolores Mendoza de Barone se hace saber al público que el martillero don Jaime Maeso asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta el dia 24 del corriente, á las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicación de una fracción de terreno con la finca y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones del Paso del Molino y forma parte de los solares once y doce del plano levantado en agosto de 1905 por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez y compuesto de diez metros frente al Noroeste sobre la avenida 19 de Abril, cuarenta y nueve metros en el costado Noreste lindante con el resto del solar once; cincuenta y tres metros ochenta y nueve centímetros en el Sudoeste lindante con doña Margarita Puig de Mula y diez metros treinta centímetros en la línea del fondo al Sudeste lindante con el solar 13 del Banco Hipotecario del Uruguay encerrando una área superficial de quinientos veinte y cuatro metros noventa y un decímetros. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de CINCO MIL PESOS, así como de que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 2456-db-7

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

LLEVANDO EL MARTILLO

JUSTO R. PELAYO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una estátua de Artigas, un gramófono con discos, candelabros, jarrones, jardineras, juegos de té, máquinas de coser, libros, cubiertos, revólvers, relojes de pared, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 23, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m, en el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

EL MARTES 24 de Diciembre á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 36943, 37064, 37648, 37723, 38098, 38110, 38136, 38160, 38197, 38202, 38231, 38237, 38274, 38282, 38329, 38361, 38368, 38380, 38390, 38403, 38404, 38424, 38474, 38496, 38506, 38509, 38574, 38583, 38586, 38604, 38605, 38614, 38618, 38637, 38646, 38668, 38687, 38691, 38694, 38738, 38739, 38754, 38755, 38765, 38766, 38774, 38790, 38795, 38796, 38806, 38809, 38814, 38821, 38824, 38830, 38831, 38833, 38836, 38841, 38842, 38843, 38844, 38850, 38851, 38855, 38859, 38864, 38872, 38878, 38891, 38894, 38913, 38914, 38926, 38939, 38940, 38948, 38955, 38958, 38982, 38986, 38987, 38990, 38991, 39004, 39013, 39017, 39026, 39029, 39034, 39045, 39046. De muebles, números 5493, 5553, 5581, 5584, 5585, 5590, 5603, 5610, 5615, 5624, 5628, 5631, 5632, 5637, 5640, 5641, 5643, 5644, 5646, 5647, 5656, 5662, 5664, 5668, 5669, 5670, 5671, 5680.

Todo comprador entregará seña en dinero en garantía de su compra.

Esta Institución pasará en Enero próximo á ocupar su nuevo local, en la esquina de las calles Colonia, Florida y Ciudadela. 2483-dic.12

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente seguido por Irene Richaud de Uriarte, tutora de la menor Lila Blanca Mello, solicitando venia, se hace saber al público, que el dia 27 del entrante Enero, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52 y por el Alguacil del mismo, asistido del Actuario, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de la séptima parte proindivisa que corresponde á la menor Lila Blanca de Mello, en una fracción de campo con todos los edificios, montes, arboledas, alambrados y demás mejoras que contiene, señalada con el núm. 1 en el plano levantado en 10 de Octubre de 1885 por el agrimensor don Joaquín E. Travieso, situada en la 4.a sección judicial, hoy 2.a sección del departamento de Rivera, compuesto de una extensión superficial de 2733 hectáreas, 84 áreas y 91 centiáreas, que linda por el Norte con un campo de don Francisco de Mello, en parte con el arroyo Cuñapirú; por el Sud con don Bentos de Mello y doña Josefa de Porto; por el Este con el arroyo Cuñapirú y por el Oeste con la parte de campo de don Gerónimo Joaquín y don José de Mello.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 8500. 2.o Que el mejor postor, deberá oblar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Y 3.o Que los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Generosa Mello de Mello y que éstos así como los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 12 de 1907.—Eloy G. Pereira, escribano público. 2485-dic.19-v.en.27

Francisco Piria

Solemne inauguración del

Barrio Pérez Castellanos

Una ciudad dentro de Montevideo

800 solares

¡A 200 meses de plazo!

Al lado del camino de Goes con el eléctrico á la puerta y con MIL X. de frente á la

gran avenida Industria, todo macadamizado. La Avenida Industria es la gran arteria que une á la Unión con el Cerrito, la más importante de todas las Avenidas, bulevares y calles que rodean Montevideo.

Se venderán solares á 2, 3 y 4 pesos mensuales.

Oportunamente grandes detalles.

El agrimensor don Guillermo Rodríguez prepara este pedazo de ciudad que abarca una superficie de CINCUENTA manzanas incrustadas en la capital de la República.

"La Industrial" va á empezar á moverse recién!

¡Parece que se sienten temblores!

¡Prepararse!

Habrá tierras espléndidas para todos á precios ruines y plazos largos.

PAGARAN COMO QUIERAN, CUANDO QUIERAN Y POR LO QUE QUIERAN. 2568-db 16-v db 22

Francisco Piria

El domingo próximo

22 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

LIQUIDACION COMPLETA

20 ESPLÉNDIDOS SOLARES

NIDO DE CÓNDORES

Barrio Costas del Mar

Sobre el

Balneario de los Pocitos

LOCALIDAD ENCANTADORA

TERRENO ESPLÉNDIDO

PANORAMA ENVIDIABLE

Terrenos de colosal porvenir

VENTAS á 60, á 80

y á 100 meses de plazo

7 solares con frente al espléndido CAMINO DE BUXAREO

1 gran lote quinta de 2035 x frente al CAMINO BUXAREO.

1 esquina á las calles Vázquez y Pacheco.

1 solarcito frente á la calle Santiago Vázquez.

2 solarcitos frente á la calle Melchor Pacheco.

1 esquinita frente á la calle Lecoq y Pacheco.

1 solar frente á la calle Lecoq.

1 solar esquina calle Lecoq y Ellauri.

1 solar frente á la calle Ellauri.

1 gran lote frente á la calle Lecoq.

3 solarcitos frente á la calle Pacheco.

Excuso toda ponderación. Estos terrenos se recomiendan solos.

Nadie falte al remate el domingo próximo, á las 4 de la tarde.

Son los terrenos más lindos y de mayor porvenir de la gran altura de los Pocitos.

Punto de reunión á la hora indicada frente al portón de Villa Dolores. El tren eléctrico los deja en la puerta de los terrenos.

Por planos é informes: oficina de "La Industrial", Sarandí No. 208. 2568-db 16-v db 22

Francisco Piria

El domingo próximo

22 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

A 60 MESES DE PLAZO

19.773 X cuadradas

DIVIDIDAS EN

32 espléndidos lotes

En el corazón de Montevideo

3 solares frente á la Avenida Canelones con adoquinado y tranvía eléctrico á la puerta.

3 solares frente al gran boulevar Artigas entre Canelones y Charrúa.

1 solar calle Asamblea.

4 solares en la calle Patria.

3 solares en la calle Bellaco.

4 solares en la calle Salsipuedes.

5 solares en la calle Charrúa.

1 solar en la calle Durazno.

A 60 meses de plazo

Lo único que queda sin edificar.

Cruzados por trenes eléctricos en todas direcciones.

Casi todos con empedrados pagos.

Estos notables terrenos se encuentran rodeados por el Parque Urbano, el Parque del Pueblo y la Avenida Canelones.

Con luz eléctrica, con empedrado unos y adoquinados los otros.

Todos son lotes de gran porvenir.

Tengan presente que nadie vende terrenos tan centrales á plazos tan largos que significa cuotas sumamente bajas al alcance de todo el mundo.

Aun que los terrenos se anuncian y se va á vender á 60 meses de plazo y sin interés, los compradores, sino les conviniera abonar en esos plazos y quisiera hacerlo **á 100, á 150 ó á 200 meses de plazo,** LA INDUSTRIAL no tendrá inconveniente en aceptar la fórmula de la venta en la forma que el comprador la pida mediante el interés del medio por ciento.

Estamos dispuestos á dar toda clase de facilidades con tal de que todo el mundo se haga propietario.

Aprovechen la gran liquidación.

El momento es oportuno y no se les volverá á presentar.

Nadie falte el DOMINGO PRÓXIMO 22 DEL CORRIENTE, A LAS 5 DE LA TARDE.

Punto de reunión: Avenida Canelones y Joaquín Requena, al lado de los grandes talleres de "Don Bosco".

Por planos é informes: Sarandí No. 208. 2567-db-16

Julio R. Alvarez

POR MENSUALIDADES

De 11 espléndidos solares

¡Un verdadero aguinaldo de Navidad!

Con frente á las calles

8 de Octubre, Victoria y Carmen

En el punto más lindo y en la mayor altura de la novísima ciudad.

Están situados en el arranque mismo de la calle 8 de Octubre, sobre la gran plazoleta que forma ésta con las de 18 de Julio y Colonia.

Excuso ponderaciones sobre estos terrenos, limitándome á pedir que los visiten para convencerse de su importancia y privilegiada ubicación.

No se presentará mejor ocasión para aquellas personas de gusto que deseen edificar en un paraje saludable y céntrico á la vez, emancipándose de un casero que les sube á cada paso el alquiler.

EL MIÉRCOLES 25 del corriente (día de fiesta), á las 5 p. m., en el lugar de su ubicación venderé al mejor postor, por cuenta y orden de la sucesión de don Ruperto Butler, para partición de herederos, pagaderos en 36 mensualidades, los siguientes solares:

1 solar esquina con tres frentes á las calles 8 de Octubre, Victoria y Colonia de 380 metros.

1 solar con dos frentes á 8 de Octubre y Victoria de 334 metros.

1 solar con dos frentes también á las mismas calles de 300 metros.

1 solar esquina con frentes á Victoria y Carmen de 294 metros.

2 solares con frente á Carmen, entre Victoria y Boulevard Artigas con 320 metros uno y 400 el otro.

5 solares con frente á la calle Victoria, entre 8 de Octubre y Carmen de poco más de 300 metros cada uno.

Con los empedrados, cercos y veredas existentes pagos. Títulos perfectos.

Al que desee comprar al contado se le hará una rebaja de 15 % sobre el precio de venta.

El mejor postor consignará como garantía de su oferta $ 50 por cada solar.

Por planos é informes: ocurrir Misiones 122 2450-db-9

Carlos María Montaldo

Grandioso y excepcional remate de

Una valiosa fracción de terreno

EN LOS POCITOS

EN EL PARAJE DENOMINADO

PUNTA BRAVA

La que forma la maravillosa ensenada de dicha hermosa playa, dista de la terrase dicho terreno unos 150 mt, lindando por el Norte con el Barrio Trouville, por el sur con el señor Sanguinetti, por el Este con el Río de la Plata y por el Oeste con el Camino Ellauri; nadie se le escapará la importancia de lo que se va á vender en

Pequeños solares y á 50 meses de plazo

Próximamente más detalles.

Escritorio: Colonia 182.

2437-db 14-v e 3

Florentino Ruiz

EL JUEVES 19 de Diciembre, á las 2 p. m. Calle 25 de Agosto esquina Juan C. Gómez.

Remataré á la vista, sin reclamo: 2000 nipones y estacones ñandubay y otras clases piques tea.

10,000 ladrillos fuego por muestra.

20 barricas yeso en buen estado.

100 patines vidrio claraboyas.

8 cascos remaches toneleros.

100 barras acero para cantero.

150 chapas hierro galvanizado nuevas.

Una cantidad de maderas nuevas, tirantillos, alfagías de pino blanco, selecto tea, cedro y varios otros artículos.

Todo comprador dará garantía.

A recibir el día siguiente.

2496-db-14

Ernesto Giambruno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL GRUPO DE PROPIEDADES

Calle Gianelli núms. 10, 12 y 14

EL LUNES 23 del corriente, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, al mejor postor y en un solo lote, de estas tres casas que producen una gran renta mensual.

Llamo la atención de los colocadores de dinero, sobre la gran importancia de este remate, que se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Antonio Sagne contra la sucesión de Micaela Latour de Corrége, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 23 del corriente Diciembre, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Ernesto Giambruno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, al mejor postor, de dos casas con el terreno en que están edificadas, compuesto de 1058 metros 67 decímetros cuadrados, situadas en las manzanas números 345 y 346 de la novísima ciudad, que formará la apertura de la calle Tacuarembó, que ahora está cerrada, cuyas casas, que el título dice hallarse en la calle del Miguelete, se encuentran ubicadas con frente al Este, sobre la calle que actualmente llaman de Gianelli, señaladas con los números 10, 12 y 14, lindando por el fondo al Oeste, con la testamentaría de Montenegro, por el costado Noreste, con don Luis Lebrou y calle que queda cerrada por la nueva delineación, y por el Sudoeste con doña Adelaida Viana de Miguetti.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 ojo de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Y 2.o que los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Micaela Latour de Corrége y que estos, así como los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de éste Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Diciembre 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.

Por más datos, en mi escritorio, Buenos Aires núm. 208, de 1 á 5 p. m. 2445-dic.5

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Por división entre condominios

1.o De una fracción de campo compuesta de una extensión de 32 hectáreas, 59 áreas y 12 centiáreas, ó sean 44 c... sita á inmediaciones del pueblo del Tala (departamento de Canelones), con importantes mejoras, cercado de alambre y con buenas aguadas, pues la cruza por el centro el arroyo llamado de la Maçana.

2.o De otra fracción de campo, compuesta de una extensión de 24 hectáreas, 5960 metros, ubicada entre los arroyos Tala y Pedernal, lindando por el Norte con el primero de estos arroyos, y con campos de los señores García Zúñiga y Alen; y

3.o De una casa situada en el pueblo del Tala, manzana núm. 66, próxima á la plaza, formando esquina, la que contiene buenas comodidades y mejoras.

Llamo la atención acerca de la venta de esas propiedades, que venderé necesariamente al mejor postor, y muy especialmente sobre las fracciones de campo, que son de muy buena calidad.

EL MARTES 24 del corriente mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, á la más alta oferta y dinero de contado, en lotes separados, de las dos fracciones de campo, indicadas en el encabezamiento de este aviso y de la casa ubicada en el pueblo del Tala, edificada en terreno de 42 metros 95 centímetros de frente al Sud sobre calle pública, por 22 metros 612 milimetros de fondo, la que linda con terrenos de los señores de León y Martinez, sobre el cual existen construidas 7 piezas, cocina, despensa, galpón techo de zinc, teniendo ademas algibe y pozo de balde.

La fracción de campo situada á inmediaciones del pueblo del Tala, y que es valiosa por su calidad y su ubicación, tiene una buena población de material, con 2 piezas, piso de madera, techo de teja, cocina, monte de membrillo y maderal, estando cercada de alambre.

TITULOS BUENOS, los que se encuentran á disposición de los interesados para que puedan ser examinados, en la escribanía del señor Francisco E. Cordero, calle Ituzaingó núm. 119.

Escrituras y certificados, por cuenta de los compradores, los que deberán consignar 200 pesos por cada fracción de campo y 100 pesos por la casa. 2476-dic.10

JOSÉ D. AYÇAGUER

LLEVANDO EL MARTILLO

Carlos D. Durán

Importante remate de las existencias del Establecimiento ganadero, perteneciente á la señora viuda de don Juan José Garralda y Francisco Saralegui, situado en la costa de Villasboas, Paso de la Herrería Vieja, departamento del Durazno, consistente en

7.000 ovejas merinas especiales

las cuales serán vendidas en lotes á gusto de los compradores.—Los animales lanares son de alta mestización, pues los dueños se han preocupado de ello desde hace 20 años, demostrándose la superior calidad de las ovejas, por los precios obtenidos por la lana en los años siguientes:

Noviembre 22 de 1904—Los 10 kilos vellón	$	4.30
Enero 1º de 1906—Los 10 kilos vellón	"	4.40
Diciembre 11 de 1906—Los 10 kilos vellón	"	4.55
Noviembre 29 del corriente año—Los 10 kilos vellón	"	4.20

Garanto debidamente la exactitud de esos precios que sólo se pagan por **lanas supras.**

La venta se ha dispuesto por conclusión de sociedad y terminación al propio tiempo del contrato de arrendamiento del campo.

Vuelvo á repetir que las ovejas se venderán por cualquier precio y sin ninguna base, á pesar de que son de especial calidad.

Los lotes se harán completamente parejos y libres de capones.

El lunes 30 del corriente mes de Diciembre

A las 7 en punto de la mañana

En la costa del arroyo de Villasboas, campos conocidos por de Pereda, procederé á la venta en remate público, y á la más alta oferta, por liquidación completa de sociedad de 7.000 ovejas Rambouillet, en lotes á gusto de los compradores.

Estos podrán trasladarse al campo bajando en la "Parada Villasboas", de la cual dista 9 leguas, 6 en Durazno, distando igualmente 3 leguas de la capital del departamento.

Todo comprador deberá consignar una garantía por su compra.

La venta es al contado y las ovejas serán entregadas inmediatamente después de concluido el remate.

NOTA:—Se tratará de dar alojamiento en el establecimiento sólo á los que hayan comprado, por no disponerse de suficientes comodidades.

Por cualquier informe ocúrrase al escritorio calle Ituzaingó núm. 119. 2503-dic.14

Mendoza Garibay

(Para los primeros días de Enero)

"La Avícola Uruguaya"

¡Completamente destrozada!

Dividida en 140 solares, que son preciosas quintas y jardines, algunos con edificios de material, con arboleda frutal, forestal y escogidas plantas de jardín.

SITUADA EN

Piedras Blancas

Con un gran frente de novecientas X al muy transitado

Camino de la Cuchilla Grande

(MACADAMIZADO)

Inmediato á la conocida residencia del señor JOSÉ BATLLE y ORDÓÑEZ y calle por medio con las propiedades de los señores MENESES, WILLIMAN, MARROCHE y otros progresistas vecinos.

El eléctrico (en construcción) que va por **Goes**, pasará por el frente de este nuevo barrio, dentro de dos meses.

La estación Treinta y Tres, dista solo dos cuadras de "La Avícola".

Vayan á verla desde ya.

Todo se liquidará por pequeñas cuotas en **60 MENSUALIDADES.**

Pronto se distribuirán planos.

Informes: Oficina, Sarandí 204.

2418-nov.30

Santiago Garavagno

En la Aduana-Por comiso

EL MIÉRCOLES 18 y JUEVES 19 de DICIEMBRE, de una á cuatro de la tarde, por orden y cuenta de la Dirección General de Aduanas y en el local de remates (Patio Viejo, 25 de Agosto núm. ...), procederé á la venta, al mejor postor, de los siguientes artículos:

270 metros cuadrados de baldosa mosaico á la veneciana, acolchado de algodón, botones de celuloide, tul de seda, medias y calcetines; pantillas de hilo y algodón, percalinas, yute, lienzo acargado, vasos, blusas y polleras de hilo y algodón. Soportes para sala, platos, pocillos para té y café, pantallas, macetas de porcelana, espejos, albums, rayadores á manubrio, abanicos, carteras de mano, caja de acero forrada, cabezas de alfileres, boquillas, canastos de mimbre, anteojos, brújulas, compases, relojes, caballos de madera y cuero, castañuelas y muñecas.

Un lote de Thigenol, jeringas hipodérmicas, suspensores, polvo de arroz, y carbón de Belloc. Sobres, papel para imprentas y de embalaje.

Timbres eléctricos, aisladores, alambre conductor, brazos para luz, caireles y demás accesorios y útiles para el alumbrado eléctrico.

Mechas y barrenas para carpinteros, láminas de oro y bronce en polvo, pintura en polvo, máquinas para elaborar pasta, aceiteras para máquinas, hilado de hilo y gran variedad de artículos de diferentes ramos.

NOTA—El lote de baldosas mosaico á la veneciana se venderá en primer término, el martes 17 á la 1 en punto de la tarde en la Barraca Uruguaya, calle 25 de Agosto esquina Bartolomé Mitre.

OTRA—La venta es al contado y á retirar al día siguiente de 9 á 11 a. m.

Mi escritorio: San José 324. Teléfono La Uruguaya. 2480-dic.11

Victorica y Muiños

JUDICIAL

La "Granja Sol"

En un solo lote

Entran en la venta la gran casa, los jardines, el viñedo, las avenidas, los galpones, y todas las excepcionales mejoras que reune la soberbia propiedad. Es necesario visitarla, para darse cuenta de lo que aquello vale. Es un negocio soberbio, para los que dispongan de dinero, pues además de su importancia actual tiene un porvenir grandioso, no sólo por estar en la vecindad de una localidad tan importante como Las Piedras, sinó por la especial condición de sus tierras y por tener frente á la gran carretera nacional una extensión de más de 200 metros.

No hay nada igual en el país

Recomendamos á los interesados visiten la Granja, pues este es el único medio de saber lo que realmente vale.

¡¡ALERTA CAPITALISTAS!!

La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio el

Sábado 21 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Léase el siguiente

EDICTO:

Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por el doctor don Manuel Rodríguez Castroman con don Julián Pagéz, sóbre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederán á la venta, el día 21 del corriente mes, á las 3 de la tarde, en la Bolsa de Comercio; al mejor postor de los siguientes bienes: De cuatro fracciones de terreno, con los edificios, galpones, viñedos, bodegas, alambrados y cuantas plantaciones, mejoras y enseres contengan, sin excepción alguna, situadas en el departamento de Canelones, compuesta la primera que está señalada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, de una extensión superficial de setenta y nueve hectáreas, sesenta y siete áreas y dos centiáreas, actualmente por haber transferido en permuta los propietarios anteriores á la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada, nueve mil quinientos noventa y cinco metros cuadrados, lindando por el Norte con doña Manuela Alpuin, por el Sudeste con el arroyo Colorado, que la separa de la fracción número 4; por el Sudoeste con la fracción dos y tres del concurso de don Zenón García de Zúñiga y por el Nordoeste con terrenos cuyos propietarios no se conocen; la segunda fracción que tiene el número 4, en el expresado plano, se compone de ochenta hectáreas, sesenta y dos áreas y noventa y seis centiáreas cuadradas, lindando por el Noroeste con la nombrada doña Manuela Alpuin, por el Sudoeste con la fracción número 2 del citado concurso de don Zenón García de Zúñiga, por el Sudeste con don Martín Bentancor y por el Nordeste con el arroyo Colorado, por medio con la fracción anteriormente descripta; la tercera fracción se compone de siete mil novecientos setenta metros cuadrados, lindando por el Norte y Sud con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada y por los demás vientos con su representado, y la cuarta fracción compuesta de una hectárea dos mil ochenta y cinco metros noventa y seis decímetros y sesenta centímetros cuadrados, que lindan por el Norte con don Luis Podestá, por el Sud y Oeste con Camino Departamental que la divide de terreno del doctor don Adolfo Artagaveytia, y por el Este con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay, según consta de la mensura practicada por el agrimensor don Zenón Rodríguez el 22 de Junio de 1889.—Se previene, que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 4 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

Por datos y planos ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 2443-dic.4

JULIO R. ALVAREZ

¡ATENCION!

EN MAROÑAS

EL 22 DE DICIEMBRE

A 50 MESES DE PLAZO

Venderé la quinta del doctor Manuel Quintela situada en el camino de Goes, al lado del hipódromo de las carreras. La más pintoresca localidad de los alrededores de Montevideo.—Grandioso remate de un hermoso y moderno chalet y de 30 solares más-chicos y grandes-para todos los gustos y para todos los bolsillos-80.000 x venderé á cualquier precio y á pagar en 50 mensualidades.

EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé en la misma propiedad á la mayor oferta, la propiedad mencionada, por todos conocida.

El lote principal tiene 16.480.98 x y en él está incluido el elegante chalet que consta de comedor de 6 metros por 4 metros 50, cuatro dormitorios, uno de 4 por 5;—mirador cuarto de baño con piso de mosaico extranjero y pared de baldositas blancas, con agua fría y caliente para el baño, hermoso lavatorio de aguas corrientes, vestíbulo cerrado que sirve de salita, cocina, cuarto de servicio, baño y letrina de sirvientes. Sótano que abarca tres piezas, galería de 20 metros de largo por 4 de ancho en el fondo del chalet. Edificación sólida con cimientos hechos como para edificar otro piso. En este lote está incluido el pozo manantial, molino de viento y un depósito de cemento armado de 25.000 litros, con cañería en comunicación con él y repartida en toda la quinta y la casa. No hay necesidad de gastar en aguas corrientes, el agua del pozo y la del aljibe son buenas potables. Al frente del chalet hay un parque inglés hecho por el señor Juan M. Besso, con plantas muy finas.

De los otros lotes algunos hay que son verdaderas quintitas con árboles frutales de todas clases en plena producción y de fruta escogida, frutillar, esparraguera, viñedo de uva de mesa toda seleccionada, otro tiene un alfalfar de dos años que dá muy buena y abundante corte.

Otro, un galpón que vale más de $ 1.000.

Otro, una casita de dos piezas y cocina.

El de la esquina de Goes y el Hipódromo tiene una buena casa de cinco piezas con un altillo que abarca cuatro de éstas, cocina, aljibe, etc.

Los hay con árboles frutales, forestales, etc.

Condiciones de pago:

50 mensualidades

20 ojo de descuento-10 ojo garantía de compra

NOTA BUENA En la Estación del Tranvía de la Unión y en la esquina de Larrañaga y Goes habrá breks gratis á disposición del público que quiera concurrir al remate.

Los interesados pueden ver la propiedad para darse cuenta de lo que se vende. Pidan planos é informes en mi escritorio, Misiones 121. 2516-dic.17

Mendoza Garibay

DOS REMATES CONVENIENTES

Empleo de capital asegurando, buena renta y renta permanente

Venta obligada forzosa por liquidación de herencia

Al mejor postor y al contado

Dos valiosas propiedades en el Centro de la Ciudad

¡SIEMPRE ALQUILADAS!

EL JUEVES 26 DE DICIEMBRE

Primer Remate

A las 4 y 1/2 p. m.

Muy buena casa de altos, de dos piezas con frente al Norte sobre la

Calle Cerrito Nros. 89 y 91

ENTRE

Pérez Castellanos y Maciel

Esta ubicación es su mejor elogio:

Aquí es el verdadero centro del alto Comercio; todo inmediato: el puerto, aduana, mercado, los bancos, la Bolsa, Iglesia, etc.

Esta propiedad está al lado del hermoso edificio de **La Lotería de la Caridad.**

PISO ALTO

Consta de 6 piezas, altillo con escalera de fierro para la azotea, dos claraboyas, corrediza y fija, balcón corrido; puerta cancel con cristales, servicio de aguas corrientes, cocina W.C. pisos de tea, cielos rasos de lienzo, etc.

PISO BAJO

Contiene 6 habitaciones, cocina, altillo, despensa, un balconcito al frente; puerta cancel con cristales, patio de mosaico, etc.

Produce esta finca 61 $, pudiendo superar este alquiler.

Superficie del terreno: 181 m. c. 61.

Seña 500 $.

Segundo Remate

A las 5 1/2 p. m.

La bien situada casa de altos con almacén en los bajos.

Calle Sarandí Nros. 24 y 26

ESQUINA Á LA

CALLE GUARANI Nos. 69, 71 y 73

Construcción sólida, excelentes materiales.

PISO ALTO

Tiene 5 piezas, 2 altillos grandes, despensa, cocina, W. C., servicio de aguas corrientes, escalera de mármol, puerta de calle de cedro, balcón corrido, tirantería de madera dura, etc., etc.

PISO BAJO

Salón ocupado por el almacén de comestibles, con armazón, mostrador y vidriera que pertenece á la finca, sala de billar, pieza interior y patio, algibe, aguas corrientes, trastienda para despacho de bebidas, con altillo y gran zótano en todo el almacén.

Produce 59 $.

Mide 11 metros 18 centímetros, de frente á SARANDI por 12 metros 455 al Este sobre GUARANI. Area: 139 mts. 25 decm.

Seña: 500 $.

Arrimos, adoquinados, caños maestros; todo pago.

Títulos buenos—El costo de la escritura y certificados, será por cuenta del comprador. Ambas propiedades, pueden visitarse en horas hábiles.

Por más datos, á mi oficina, Sarandí núm. 204. 2487-dic.13

Ricardo Sienra

GRAN REMATE

De todas las existencias de la bien surtida é importante casa

"La Armonía"

Del señor Rafael Tous de Paysandú

Por cuenta y orden de quien corresponda

EN MI CASA, RINCON 87

HOY MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE

y días siguientes, procederé á la venta en detalle, de todas las existencias de dicha importante casa, en los ramos de *tienda, ropería, mercería y zapatería.*

Toda mercadería en buen estado, como ser:

Tienda y Mercería Completo surtido de mercaderías generales.

Sastrería, Ropería y Camisería Gran surtido de ropa hecha, paños, casimires, sarga, rasos, y percalinas, camisas, camisetas y cuellos.

Sederías Importante surtido de géneros de seda y pañuelos de seda.

Zapatería Gran surtido de calzado fino para señoras, hombres y niños.

Recomiendo puntual asistencia á este importante remate. 2413-Db. 18